

Revista electrónica

Incluyendo y
TRANSFORMANDO



La revista que hacemos todos...



DIRECTORIO

Secretario de Educación Pública

Alonso Lujambio Irazábal

Subsecretario de Educación Básica

José Fernando González Sánchez

Director General de Desarrollo Curricular

Leopoldo F. Rodríguez Gutiérrez

Directora General Adjunta de Desarrollo Curricular

Noemí García García

Coordinadora Nacional del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

Gabriela Tamez Hidalgo

Equipo Técnico del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa

José Luis Aguilar Montes

Gabriela De la Torre García

Tania Gallegos Vega

Marisol García Carbajal

Janette González León

Alma Delia Jiménez Nolasco

Maribel Valero Weeke

Apoyo Administrativo

Edith Marisol Pedro Pablo

“Revista Incluyendo y Transformando”

Consejo Editorial

Noemí García García

Gabriela Tamez Hidalgo

Coordinación Editorial

*Marisol García Carbajal

mgarciacc@sep.gob.mx

Asesoría Editorial

*Maribel Valero Weeke

mvalero@sep.gob.mx

Diseño

*Tania M. Gallegos Vega

tgalegos@sep.gob.mx

*Elaboración de contenidos, vinculación y distribución

Envíanos tus comentarios y sugerencias a:

integracion@sep.gob.mx

Av. Viaducto Río de la Piedad

Núm. 507 Piso 5, Col. Granjas México,

Del. Iztacalco, México, D.F. 08400

Teléfono: 36011000 Ext. 23992

www.educacionespecial.sep.gob.mx



CONTENIDO

Carta Editorial	03
Desde la Reforma	04
Inclusión sin fronteras	06
El Programa en acción	09
Los Estados en acción	11
Ellos transforman	22
Desde la práctica docente	23
La entrevista	26
Tips Accesibles	31
Igualdad laboral	32
Compartiendo ideas	36
Integración plena	39
Área creativa	42
Tiempo libre	43
Súmate	44

Estimados lectores(as):

Resulta honroso para un servidor presentar el número 10 de la revista “Incluyendo y Transformando”, la revista que se construye con el esfuerzo y la participación de todos los involucrados en la educación especial en México. En esta ocasión el número está dedicado a las personas con *Discapacidad Motriz* y desde las aportaciones del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa se presentan diversos artículos de interés, como el de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y el Programa de Escuelas de Calidad, escrito por la maestra Noemí García García, Directora General Adjunta para la Articulación de la Educación Básica.

En homenaje al Día Internacional de la Mujer, se incluye en este número un artículo que trata sobre una Red Internacional de y para Mujeres con Discapacidad; de manera muy significativa, podremos conocer también algunas de las acciones que se están llevando a cabo en las entidades a favor de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad o con aptitudes sobresalientes y talentos.

Aunque de forma breve, conoceremos la vida de una gran poeta, “Gabriela Brimmer”, así como algunos aspectos de la vida de Martín, un alumno con discapacidad motriz que actualmente estudia en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, en Puebla; en la entrevista conoceremos más sobre Federico Fleischmann, un gran activista social y fundador de Libre Acceso, A. C.

De igual manera, podremos conocer una conversación con el nuevo Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), el Lic. Francisco Cisneros Rivero. Entre muchos otros temas de interés, podremos encontrar también referencias de videos de personas con discapacidad motriz o con aptitudes sobresalientes que han dejado huella y que son un ejemplo de vida.

La revista es sin duda un gran espacio de comunicación, donde tenemos la oportunidad de compartir información relevante y reflexiones de nuestro interés, así como de difundir y conocer qué actividades realizamos en cada entidad del país para el fortalecimiento de los servicios de educación especial y para apoyar los procesos de integración educativa. Extiendo la invitación para seguir participando como lectores y para colaborar enviando noticias sobre las actividades y aportaciones más destacadas que estamos realizando desde nuestras entidades.

Que la lectura de este número 10 de la revista “Incluyendo y Transformando” resulte atractiva y provechosa, y que la reflexión derivada nos ayude a transitar por los caminos hacia una educación inclusiva.



Atentamente,

Profr. Manuel Antonio García Treviño

Director de Educación Especial en el estado de Nuevo León



La Reforma Integral de la Educación Básica y el Programa Escuelas de Calidad.

Por Mtra. Noemí García García

La transformación educativa que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), son el marco que da sentido a las acciones de política educativa que actualmente se impulsan en México. En el marco del artículo 3º constitucional y en apego a las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), propuso como objetivo uno del PROSEDU, “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

La principal estrategia para la consecución de dicho objetivo en el ámbito de la educación básica, la constituye la **Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)**, cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación.

Un aspecto sustantivo para la RIEB es reconocer que la implementación del currículo requiere no sólo de un compromiso por parte de los diversos actores involucrados, sino también de estrategias que permitan establecer las condiciones escolares, estructurales y organizacionales, que hagan más eficiente el uso de recursos, permitan responder de mejor manera a los retos, incorporen aspectos innovadores a la práctica educativa y se articulen los mecanismos organizacionales de la educación. Sin duda el logro de todos estos aspectos demanda impulsar procesos de gestión escolar participativos.

Ahora bien, respecto al marco que da sustento a las prácticas escolares participativas, es importante tener presente que en México, la Ley General de Educación en su artículo 68º, señala que a las autoridades educativas les corresponde promover la participación social en actividades que fortalezcan y eleven la calidad de la educación; y en el artículo 69º expresa la importancia de vincular a la escuela con la comunidad, de forma activa y constante. En este contexto, en el Plan de estudios 2009 de Educación primaria, diseñado en el marco de la RIEB, se señala como uno de los elementos centrales la innovación en la gestión escolar. Específicamente se expresa que “...se hace evidente la necesidad de generar nuevas herramientas de gestión escolar que renueven las que actualmente operan. Es imprescindible colocar a la comunidad escolar en el centro de atención de las políticas educativas e involucrarla en los procesos de mejora de los centros escolares. Por ello, se precisa el fortalecimiento de elementos como la participación en los programas estratégicos que impulsa la Secretaría de Educación Pública, la planeación para el ejercicio de los montos de apoyo, la institucionalización de la cooperación y la delimitación de la misma”



El desarrollo curricular a la luz de la articulación de la educación básica se concibe con un sentido amplio, es decir, como el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen el perfil de egreso de la educación básica. Por ello, un aspecto que cobra relevancia es la *gestión escolar*, la cual requiere de condiciones necesarias para que las comunidades educativas adquieran autonomía, identifiquen problemas y contribuyan a su solución, por medio de la transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad escolar vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo. La *gestión escolar en consecuencia*, deberá centrar la atención en el cumplimiento de su razón de ser: el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, y en consecuencia establecer mecanismos para alcanzar los propósitos formativos.

Cabe señalar que como parte de la gestión escolar se incluyen dos aspectos que tienen repercusión en las formas de trabajo de las escuelas e inciden en las condiciones en que se realizan el estudio, la enseñanza y el aprendizaje; estos aspectos son: la normatividad escolar y los recursos con que cuentan las escuelas, incluyendo la infraestructura.

En este contexto el **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** que la SEP impulsa, cobra un papel relevante para favorecer la calidad educativa y sus propósitos se corresponden con los de la RIEB, ya que a través de él las escuelas se apoyan en un esquema de participación social e impulsan, entre otros aspectos, un modelo de gestión cuyo enfoque estratégico se orienta a mejorar los aprendizajes del alumnado y las prácticas de los docentes para avanzar en el logro educativo.



No obstante, la estrecha relación entre calidad educativa y gestión escolar ha sido motivo de estudio de diversos autores, específicamente la profesora e investigadora Sylvia Schmelkes señala que: “Las interrelaciones que la escuela establece y la forma en que procura que se tomen las decisiones no son fruto del azar, sino de la intencionalidad colectiva combinada con las tradiciones históricas y la cultura que esa colectividad ha venido construyendo”. Así, finalmente se puede afirmar que la RIEB y el PEC en su conjunto permiten articular compromisos que emanan desde la propia comunidad escolar, sin perder de vista la perspectiva de la calidad con equidad y la importancia de favorecer el desarrollo de competencias para la vida, el logro del perfil de egreso y la gobernabilidad democrática, como ejes de la educación.

Red Internacional de Mujeres con Discapacidad (International Network of Women with Disabilities, INWWD)

Por Maribel Valero Weeke

En el marco del día internacional de la mujer celebrado el pasado 8 de marzo, queremos hacer un reconocimiento a las mujeres con discapacidad, por su valor, entrega y perseverancia en la lucha por el reconocimiento de sus derechos.

Las mujeres con discapacidad experimentan formas de abuso que las mujeres sin ella, no. Además de los actos de violencia de género como el abuso emocional, físico y sexual, hay otros más sutiles que se derivan de actitudes discriminatorias contra las personas con discapacidad. La falta de respeto a su personalidad y la discriminación contra las personas por razón de su diversidad física o mental es un acto de violencia en sí mismo y genera una intensa frustración en la persona que experimenta la discriminación. Cuando se añade a la discriminación por motivos de discapacidad, discriminación por motivos de género, el grado de discriminación y violencia perpetrada contra las mujeres con discapacidad se convierte en algo inaguantable e intolerable.

La violencia contra la mujer con discapacidad es parte de una cuestión más amplia de la violencia contra las personas con discapacidad en general, e incluye la violencia realizada por la fuerza física, la coacción jurídica, la coerción económica, la intimidación, manipulación psicológica, el engaño y la desinformación. La ausencia de libertad y consentimiento informado es un componente clave de análisis. La violencia puede incluir omisiones, como la negligencia deliberada o la falta de respeto, así como actos hostiles que dañan la integridad física o mental de una persona.

Las niñas, las mujeres mayores, indígenas y mujeres con discapacidad se enfrentan a barreras adicionales y a la violencia como resultado de formas aun más complejas de discriminación.

Esta información fue publicada por la **Red Internacional de Mujeres con Discapacidad** (INWWD por sus siglas en inglés), una iniciativa que actualmente está compuesta por mujeres de organizaciones internacionales, regionales, nacionales, grupos o redes de mujeres con discapacidad, así como por mujeres con discapacidad a título individual.

La misión de la INWWD es permitir que las mujeres con discapacidad puedan compartir su conocimiento y experiencia, mejorar su capacidad para hablar en favor de sus derechos, empoderarse para lograr un cambio positivo y la inclusión en sus comunidades, así como promover su participación política en todos los niveles; hacia la creación de un mundo más justo y equitativo que reconozca la discapacidad y el género, la justicia y los derechos humanos.

Además de los logros que ha alcanzado la red, se destaca la labor del grupo de *Discusión sobre Violencia* perteneciente a la INWWD, dicho grupo generó en octubre de 2010 un documento sobre *Violencia contra Mujeres con Discapacidad*.

En el documento abordan temáticas como: ¿qué queremos decir cuando hablamos de violencia contra mujeres con discapacidad?, la violencia de género contra las mujeres, la violencia basada en la discapacidad, la intersección entre la violencia basada en la discapacidad y en el género; y ¿por qué las mujeres con discapacidad son blanco de la violencia?





En este contexto, la INWWD exhorta a los gobiernos nacionales y locales, a las Naciones Unidas (en particular la ONU Mujeres y al Fondo de Población de las Naciones Unidas), a proveedores de servicios, a los financiadores y a la sociedad civil (incluyendo organizaciones de mujeres, grupos de derechos humanos, organizaciones de VIH, y las organizaciones de Personas con Discapacidad), a:

- ~ Desempeñar su papel para garantizar los derechos de las mujeres con discapacidad.
- ~ Promover la inclusión de las mujeres con discapacidad en las acciones que abordan la violencia contra las mujeres, asegurando que las mujeres con discapacidad puedan acceder físicamente a los programas y servicios, mediante la organización de transporte o de apoyo, prestar servicios de interpretación en lengua de señas, entre otros esfuerzos; y garantizando que dichos programas no excluyen a ninguna mujer y menos por su discapacidad (entre ellas la discapacidad psicosocial).
- ~ Adoptar medidas para luchar contra el estigma, la discriminación y toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad, por ejemplo mediante campañas de sensibilización y debates en la comunidad.
- ~ Crear canales accesibles para la difusión de la información, consulta y presentación de informes sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas con discapacidad.
- ~ Recopilar datos sobre el número de mujeres con discapacidad que acceden a servicios y programas para prevenir la violencia contra las mujeres y servir a las víctimas de esa violencia, y utilizar estos datos para desarrollar iniciativas más inclusivas.
- ~ Educar a las mujeres y las niñas con discapacidad sobre sus derechos humanos.
- ~ Proporcionar a las mujeres con discapacidad información y asesoramiento sobre cuestiones de salud sexual y reproductiva.
- ~ Difundir la información en formatos que sean accesibles para las personas con problemas de aprendizaje y discapacidades sensoriales, tales como mediante el sistema Braille, videos en lengua de señas, y de fácil comprensión del lenguaje.
- ~ Investigar las causas de todas las formas de violencia contra las mujeres con discapacidad y específicamente las necesidades de las mujeres mayores, mujeres solteras, las mujeres indígenas y las mujeres que viven en las zonas rurales en relación con el aislamiento y la victimización, que pueden contribuir a la violencia en tales circunstancias.
- ~ Asegurarse de que todas las investigaciones, acciones y promoción relacionadas con la violencia contra las mujeres con discapacidad incorporen las formas de violencia identificadas por las mujeres con discapacidad psicosocial, incluyendo asalto psiquiátrico, e investigar las experiencias de estas mujeres.

- ~ Adoptar leyes y políticas que reconocen que todas las acciones que violan el derecho a la integridad corporal de las mujeres con discapacidad son ilegales, incluyendo asalto psiquiátrico y la institucionalización forzada, y deben ser considerados actos de violencia.
- ~ Desarrollar actividades de promoción, información y servicios de apoyo para las mujeres con discapacidad que son sobrevivientes de todas las formas de violencia.
- ~ Educar a los padres, parejas, profesionales de la enfermería, médicos y otros proveedores de servicios de la salud para tratar respetuosamente a las mujeres con discapacidad, y ofrecer atención cualificada cuando se requiere. Formar a la comunidad sobre la forma de incluir y comunicarse con personas con diferentes tipos de discapacidades para evitar el aislamiento de las mujeres y las niñas con discapacidad.
- ~ Capacitar a las mujeres con discapacidad para organizar y administrar de manera eficiente los servicios de apoyo, para desarrollar destrezas y habilidades para la autosuficiencia económica, y utilizar las ayudas tecnológicas que conducen a una mayor independencia.

La estrategia principal del gobierno mexicano para promover los derechos de las mujeres es la construcción de políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en todos los ámbitos y acciones de la política nacional, a través de la coordinación entre la federación, las entidades federativas, los municipios, la sociedad civil y los diversos sectores de la sociedad, estableciendo una plataforma de líneas de acción para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Asimismo, incorporar el combate a la violencia contra las todas las mujeres, incluidas las mujeres con discapacidad, en los principales programas de gobierno como una medida de atención prioritaria para combatir la discriminación, la desigualdad de género, garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de las niñas y mujeres que habitan en el territorio nacional, así como el cumplimiento de los diversos instrumentos internacionales, entre los que destacan la *Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*; y en materia de discapacidad, la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha realizado acciones para ampliar la cobertura con énfasis en equidad de género, atención a grupos vulnerables y regiones marginadas; sin embargo, también es necesario reconocer que aún falta mucho por hacer para lograr la equidad y que todas las mujeres, específicamente las mujeres con discapacidad, tengan el pleno goce de sus derechos.

Para descargar el documento en español: <http://www.asoc-ies.org/violencia/index.html>

Para formar parte de la red, es necesario inscribirse en: <http://groups.yahoo.com/group/inwwd> o escribir un correo a: inwwd-subscribe@yahoogroups.com



Videoconferencia en SEDESOL



El Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa el pasado 12 de enero fue invitado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para informar a través de una videoconferencia sobre los diferentes tipos de discapacidad y los servicios que ofrece la Secretaría de Educación Pública en la educación básica. Dicha conferencia estuvo dirigida a los operadores de los Módulos de Promoción de Programas Sociales (MPPS) de la SEDESOL. En dicha videoconferencia participaron 31 estados del país; asimismo, el PFEIE diseñó un tríptico informativo para que los operadores de los MPPS, entreguen al público que lo requiera y puedan brindar la orientación a las personas que acuden a dichos módulos.

Encuentro académico México – Namibia

El pasado 23 de febrero se llevó a cabo un encuentro académico con ocho funcionarios del Consejo Nacional de Discapacidad de Namibia. El objetivo del encuentro fue dar a conocer la situación de la educación especial en México. La reunión fue encabezada por la Lic. Gabriela Tamez Hidalgo, coordinadora nacional del Programa y por la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, directora de educación especial en el Distrito Federal (DEE-DF). Al encuentro también acudieron, César Arellano de la Secretaría de Relaciones Exteriores; del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad, Sergio Gómez; de la DEE-DF Noemí Rodríguez, Coordinadora de las USAER; Socorro Salgado, responsable de la coordinación de los CAM, María Luz Hernández de la subdirección de apoyo complementario y las asesoras del PFEIE.



Presentación de Proyecto de Enriquecimiento en la comunidad educativa Tomás Moro



El pasado 27 de enero, la Lic. Gabriela Tamez y la Dra. Gabriela de la Torre, asistieron a la presentación del proyecto de enriquecimiento de los alumnos de la comunidad educativa Tomás Moro. El tema central del proyecto fue la discapacidad, tema que fue abordado por los alumnos a través de distintas actividades, entre las cuales se destacan: la obra de teatro, los inventos, la investigación sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la definición de discapacidad. A la presentación asistieron padres de familia, docentes, representantes de organizaciones de la sociedad civil, así como algunos de los especialistas que participaron en las actividades.

Reunión de capacitación en San Luis Potosí

Del 23 al 25 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí, una reunión de capacitación en la identificación de alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos, dirigida al equipo base estatal de la entidad, quienes a su vez serán los responsables de capacitar a todo el personal restante de educación especial en el estado. La capacitación fue impartida por la Dra. Gabriela de la Torre y la Mtra. Alma Delia Jiménez, asesoras del PFEIE.

Durante la inauguración, la Mtra. Martha Barajas García, Jefa del Departamento de Educación Especial del subsistema federal en San Luis Potosí, insistió en la importancia de dar pasos firmes en el inicio de la atención de estos alumnos en su entidad.



Tercer Encuentro Estatal de Educación Intercultural Bilingüe

El pasado 28 de febrero la Dirección de Equidad y Apoyo a la Educación del estado de Querétaro, organizó el Tercer Encuentro de Educación Intercultural Bilingüe, en el que participaron maestros de educación básica de esa entidad.

El encuentro tuvo como propósito generar un espacio de reflexión entre los participantes, sobre la importancia de brindar ambientes de aprendizaje para la atención a la diversidad, en los que se reconozcan los derechos y el desarrollo humano.

Las conferencias impartidas fueron: *Índice de desarrollo educativo en los pueblos indígenas; Importancia de la atención a la diversidad para la construcción de escenarios incluyentes y, Cómo construir una currícula en el aula con enfoque intercultural que impacte en los aprendizajes de los alumnos.*

Este encuentro estuvo organizado por la maestra Patricia Galicia Sámano, Directora de Equidad y Apoyo a la Educación de la USEBEQ; y en él participó la Lic. Gabriela Tamez Hidalgo, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

Jornadas pedagógicas para maestros de la Sección 38 del SNTE de Coahuila

Maestros de educación básica y normal se reunieron los pasados días 7, 8 y 9 de marzo en el marco de las Jornadas pedagógicas 2011: “Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)”, para participar en las diversas conferencias y talleres que se impartieron.

Los temas de las conferencias giraron en torno al *impacto, la orientación didáctica y los puntos sustantivos de la RIEB en la formación inicial y formación continua de docentes; los retos para avanzar de la Integración Educativa a la Educación Inclusiva y los aportes de la educación preescolar al proceso formativo de los niños.*

Por otra parte, los docentes tuvieron la oportunidad de participar en talleres acerca de la didáctica de la enseñanza de las matemáticas y la enseñanza del español, en el marco de la RIEB.

A estas Jornadas acudieron las maestras Noemí García García, Directora General Adjunta, Eva Moreno Sánchez, Directora de Educación Preescolar y Gabriela Tamez Hidalgo, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, todas de la Dirección General de Desarrollo Curricular.

Foro educativo cultura inclusiva “Iguales en la diversidad”

Con el fin de promover las condiciones educativas para el desarrollo de los alumnos con necesidades educativas especiales, prioritariamente a aquellos que presenten discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos, el 24 y 25 de febrero se llevó a cabo el Foro Educativo Cultura Inclusiva “Iguales en la Diversidad”.

La Subsecretaria de Educación Básica, Lucía López Cortez comentó en el mensaje de inauguración, que mediante el fortalecimiento del proceso de educación inclusiva se garantiza que los alumnos con necesidades educativas especiales, cursen la educación inicial y básica en aulas y escuelas regulares.

Al foro organizado por la Coordinación Regional de Educación Especial Tijuana asistieron 1,000 docentes de los diversos niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, escuelas de educación especial e indígena. En el foro se impartieron las siguientes conferencias: Las prácticas de lectura en la escuela primaria, atención a la diversidad, por la Dra. Ma. Alejandra Pellicer, El trabajo escolar con alumnos(as) sobresalientes y talentos específicos, por el Dr. Julián Betancourt, Consideraciones sobre la enseñanza de las matemáticas en la educación básica. El caso de la división, por el Dr. David Block Sevilla; y Favoreciendo la cultura inclusiva a través del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, por la Lic. Gabriela Tamez Hidalgo.



AGUASCALIENTES

Inicia la Red de Padres de hijos con aptitudes sobresalientes



A partir de enero de 2011 queda conformada la Red de padres y madres de los alumnos que participan en el Programa APTES (Aptitudes Sobresalientes y Talentos Específicos), la Sra. Cecilia Bravo Jurado compartió con los asistentes su experiencia al haber participado en la 1ª Reunión Nacional de Padres en el ciudad de México, y les invitó a participar en una serie de actividades que les permitirá conocer más las características de sus hijos y la manera en la que desde la función de familia puedan contribuir en su desarrollo y mejor desempeño tanto en la escuela como en la vida.



Participarán en esta red padres, distintos municipios del estado. En el Plan de trabajo está contemplado realizar conferencias, talleres, un encuentro estatal, además de actividades de convivencia recreativa entre padres e hijos. El Instituto de Educación de Aguascalientes con esta acción, avanza en las actividades comprendidas en el Programa APTES, para mejorar la atención educativa de los alumnos que presenten aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

COLIMA

Docentes de los servicios de USAER, CRIE y CAPEP participan en el taller de estrategias de enriquecimiento áulico

Se llevó a cabo el taller “Estrategias de enriquecimiento en el aula: fichero de talentos” teniendo como coordinadoras a las asesoras técnico pedagógicas Velia Moreno Trujillo y Ana Lara González del estado de Colima, quienes compartieron su amplia experiencia en el trabajo de enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con aptitudes sobresalientes en sus aulas con la adecuada intervención de los apoyos de educación especial. El fichero de talentos elaborado en Colima servirá como punto de referencia para que en la entidad se vayan construyendo otras estrategias que enriquezcan la atención educativa de estos alumnos.



Diplomado de Aptitudes Sobresalientes en Manzanillo

El pasado 15 de enero de 2011, como parte del diplomado para la atención educativa a niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos que organiza el departamento de educación especial estatal, la Dra. Gabriela de la Torre García asesora del Programa, impartió el módulo relativo a la atención a padres de familia. Durante la sesión, se analizaron las principales estrategias para brindar orientación a los padres, así como la capacidad de éstos para generar programas de enriquecimiento en el hogar.

BAJA CALIFORNIA

Segunda Jornada Pedagógica y Cultural de Educación Especial



En Ensenada, se llevó a cabo la segunda jornada pedagógica y cultural de educación especial del día 21 al 24 de febrero. El día 21 de febrero se impartió una conferencia con el título "Atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos desde la visión de la educación inclusiva" impartida por la Dra. Gabriela de la Torre, contando con la asistencia de 400 docentes de educación básica y educación especial.



Además se realizaron diferentes talleres impartidos por ponentes de diversos municipios del estado, con un total de 250 docentes capacitados, así como un foro denominado: "Estrategias de atención para alumnos con hiperactividad", al cual asistieron 100 personas. El tercer día se ofreció una muestra pedagógica de los diferentes servicios de educación especial e instituciones no gubernamentales que ofrecen servicios para nuestros niños. Esta jornada de trabajo culminó el día 24 de febrero con la impartición de un taller denominado: "Modelo bilingüe bicultural" en el Valle de San Quintín, dirigido a maestros de la zona rural que atienden alumnos con discapacidad auditiva.

BAJA CALIFORNIA SUR

Reunión de capacitación y asesoría del programa de atención a alumnas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos

Como parte de las acciones del proceso de generalización de la atención de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en el estado de Baja California Sur, se realizó la reunión con personal de la zona 5 de educación especial (USAER N° 9, 37, 41, 42 y 52; y CRIIE), cuyo propósito principal fue dar a conocer los resultados de la detección gruesa, así como el análisis de los instrumentos propuestos para la fase de detección fina.

En dicha reunión se hizo un análisis exhaustivo de la propuesta curricular adaptada, de acuerdo a la propuesta de intervención de dichos alumnos, y se realizó un ejercicio con la misma. El compromiso de los treinta asistentes fue agilizar el proceso de detección y determinación para aumentar en un gran porcentaje a la población atendida.

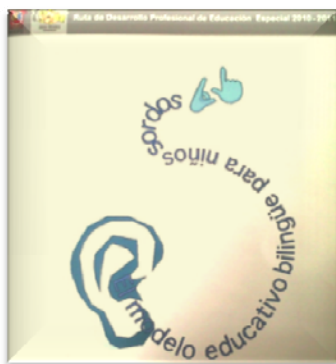
La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Profr. Gilberto Emilio Hernández Valle, asesor técnico del departamento de Educación Especial para el programa de Atención a alumnos con aptitudes sobresalientes en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.



OAXACA

Modelo Educativo Bilingüe para sordos

Como parte de la ruta de desarrollo profesional que el departamento de Educación Especial del estado de Oaxaca ha implementado, del 21 al 23 de febrero se llevó a cabo el curso: "El modelo educativo bilingüe para niños sordos", en el cual participaron aproximadamente 120 maestros de comunicación y docentes de CAM, CRIE, USAER y CAPEP, que asistieron de diversas zonas del estado a los talleres denominados: "Introducción a una educación bilingüe para sordos", impartido por la Mtra. Adriana Rodríguez; "Ambientes óptimos de aprendizaje" por la Mtra. Mercedes Obregón e "Introducción a la Lengua de Señas Mexicana", siendo este último impartido por la Lic. Maribel Valero, asesora del Programa. 12



VERACRUZ

Taller cuidado del medio ambiente

En Tlalixcoyan, Ver., la USAER N°43 y la escuela telesecundaria Ramón López Velarde, llevaron a cabo un taller de cuidado del medio ambiente dirigido a los alumnos con aptitudes sobresalientes; el propósito fue reconocer valores y aclarar conceptos a fin de que destacaran sus aptitudes y actitudes para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico, de modo que los alumnos pusieran en práctica la toma de decisiones y la propia elaboración de un código de comportamientos con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente, desarrollando así su área socioafectiva y creatividad.

La actividad se desarrolló mediante la exposición del tema de una forma interactiva, tomando en cuenta las aptitudes sobresalientes y los talentos específicos con los que cuentan, a través del reconocer, analizar la realidad, descubrir, reflexionar, comprender, y actuar modificando, transformando, emprendiendo, participando y cooperando en acciones que favorecen el cuidado de la comunidad en el ambiente áulico y escolar, sin descartar el efecto que tiene en la comunidad. Los alumnos elaboraron carteles con sus compañeros de grupo, según la temática que cada uno propuso como línea de acción.



Enriqueciéndonos...Propuesta de intervención pedagógica “Enriquecimiento del contexto educativo (escolar, áulico y extracurricular)”

El 1 de marzo del año en curso se llevó a cabo una reunión con directivos, supervisor y colectivo docente de las escuelas federales atendidas por la USAER 49 bis (“Adolfo López Mateos” y “Constitución de Apatzingán 1”) del estado de Veracruz, con el propósito de dar a conocer la propuesta de intervención pedagógica para ofrecer una respuesta educativa a los alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos identificados en sus centros escolares, beneficiando con ello al resto de la población.

Los maestros participaron activamente en todas las dinámicas abordadas concluyendo con la elaboración de una planeación en la que se retomaron los detonadores, los contenidos trabajados y su vinculación con las asignaturas y con los diversos programas que la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) oferta para favorecer el desarrollo integral y el fortalecimiento de competencias que nuestros alumnos demandan.

Reuniones de Red de Padres

En la ciudad de Veracruz, realizaron dos reuniones regionales de la red de padres de hijos con discapacidad y aptitudes sobresalientes de manera simultánea en la zona 13 del sector 03. Las sedes fueron las instalaciones de la USAER 65 y la Universidad de las Naciones. Las reuniones han favorecido a que se les brinde a los padres un espacio para compartir testimonios de cómo han llevado a cabo el trabajo con sus hijos. Entre otras cosas, hicieron referencia a que los logros obtenidos en la atención de sus hijos se debe a su constante participación como padres en las diferentes actividades escolares y roles funcionales que se dan en la familia, siendo el factor primordial la comunicación entre todos los involucrados.

Cabe mencionar que esta red cuenta con una cuenta de facebook: “discapacidad en acción 2011”, para que así los demás padres de familia que no puedan asistir a las reuniones, tengan acceso a la información de manera directa desde su localidad y comenten sus experiencias, interactuando y compartiendo información entre ellos.



Capacitación



En las diferentes regiones del estado se han realizado constantemente acciones de capacitación dirigidas al personal de educación básica: docentes, psicólogos, directores, apoyos técnicos pedagógicos, supervisores y jefes de sector; a través de la modalidad de curso-taller sobre el proceso de identificación de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, dichas acciones tienen la finalidad de ampliar la atención educativa de esta población.

Tableros de Ajedrez

Como parte de las acciones de enriquecimiento escolar, docentes de escuelas primarias con apoyo de maestros de las USAER, todos comprometidos con el desarrollo de competencias en los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, llevaron a cabo una actividad donde pintaron tableros de ajedrez en las mesas de los patios de las diversas escuelas, con el propósito de que los alumnos se diviertan y aprendan durante los recreos escolares.



QUERÉTARO

Diplomado en Atención Educativa a Estudiantes sobresalientes

Por primera vez en el estado de Querétaro, se imparte un diplomado a 120 docentes de Educación Especial sobre las bases teórico-metodológicas del comportamiento de alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos. El objetivo es que los docentes cuenten con los elementos necesarios para su oportuna detección e intervención. El programa inició en enero y dará término en junio del presente año. Además, se complementa con la participación de expertos sobre el tema de distintos estados. Se han realizado varias actividades de taller e investigación, creando así un ambiente de aprendizaje cooperativo. Con el fin de poner en práctica su aprendizaje, cada participante lleva un estudio de caso sobre uno de sus alumnos ya identificados y brinda el seguimiento correspondiente.



HIDALGO

Noche de Estrellas 2011

El sábado 26 de febrero se llevó a cabo la 3ª. edición de "La Noche de Estrellas 2011" con 30 sedes en el país, una de ellas organizada por la Asociación Astronómica del Centro de Investigación Biológica, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Su finalidad: fue poner en contacto a la población con la astronomía. A pesar de la lluvia, los asistentes participaron en varias actividades. Alumnos del Programa de atención educativa a alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos de Hidalgo, ofrecieron 2 conferencias: Luz Mariela Garrido Moreno expuso el tema "Satélites naturales y artificiales", y Jesús Alonso Zúñiga Valdez el tema "Agujeros negros".



Los conferencistas hicieron gala de saberes adquiridos a través de tutorías que realizan los profesores investigadores de la UAEH: el Dr. Raúl Ortiz Pulido y el Dr. Alberto Blanco Piñón, como parte de las actividades de enriquecimiento extraescolar del programa implementado por la Dirección de Educación Especial en vinculación con el nivel de Secundarias Generales.





Se llevó a cabo en Cd. Meoqui, Chih., el taller de pintura “Pinta mi mundo de amor”, con la participación de niños y niñas, padres y madres de familia, educadoras y autoridades del nivel de preescolar, del municipio. El objetivo principal fue que padres e hijos experimenten juntos las bondades de la convivencia familiar, considerando la expresión gráfica y manual con diferentes técnicas. Durante el desarrollo del taller se pudieron apreciar actitudes positivas en los participantes, los niños estuvieron contentos de poder jugar con sus padres durante toda una mañana, y tanto padres como educadoras, manifestaron el deseo de que se siga promoviendo este tipo de actividades en todos los Jardines de Niños, ya que favorece y refuerza las relaciones escuela-familia y por ende, hay mayor participación de los padres de familia en la educación de sus hijos. El Proyecto fue diseñado y dirigido por la USAER 185V, bajo la dirección de la Profra. María de los Ángeles Ibarra Herrera. Es importante mencionar que la realización del proyecto pudo hacerse efectiva gracias a la aportación económica del Programa Estatal de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa PFEIE.



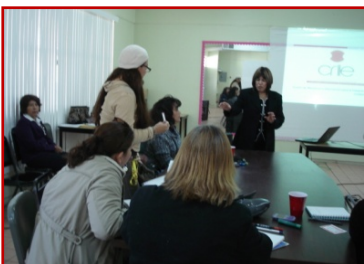
Visita al Museo Semilla

El Jardín de Niños 20 de Noviembre del estado de Chihuahua tomando en cuenta los intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos identificados con aptitudes sobresalientes, llevó a cabo una visita al museo Semilla, durante la cual, los alumnos cuestionaron, adquirieron nuevos conocimientos, reforzaron otros, conocieron cosas sobre la ciencia, la tecnología, la vida y la tierra, de una manera más dinámica y divertida que los hizo llegar a la reflexión. Durante la actividad tuvieron la oportunidad de compartir la experiencia de forma grupal, lo cual les permitió interactuar con sus compañeros.

A partir de la visita, los alumnos pudieron aprender de diversos temas que fueron tomados en cuenta para saber cuáles eran mayor interés, se formaron grupos en los salones en los que se realizaron experimentos en los que los alumnos tuvieron la oportunidad de analizar, reflexionar, construir sus propias hipótesis, investigar sobre el tema, exponer ante el grupo y de esta manera construir nuevos conceptos. El grado de complejidad de las actividades que realizaron fue mayor en los alumnos con aptitudes sobresalientes que para el resto de los alumnos, a fin de que sean de interés además de implicar un reto. Los alumnos identificados han mostrado interés a lo largo de las actividades y se han visto muy motivados ante el trabajo en el aula.



Taller de evaluación e intervención en alumnos con aptitudes sobresalientes y talentos específicos



El día 23 de febrero de 2011, el Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa, (CRIIE) de ciudad Juárez, llevó a cabo un taller de capacitación con personal de la zona 53 de preescolar.

Los temas desarrollados se enfocaron en la evaluación psicopedagógica y las estrategias de intervención; en el primer tema se trabajó sobre la importancia de la participación de la educadora, familia y equipo de especialistas en el proceso de evaluación. En el segundo tema se desarrollaron actividades relacionadas con la intervención, enriquecimiento y propuesta curricular adaptada.

De esta manera al finalizar el taller, las educadoras lograron identificar las características de sus alumnos relacionándolas con los aspectos teóricos del modelo de atención para los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, así como la importancia de su participación en la intervención educativa de estos niños y niñas.

Proyecto de actividades académicas “Juegas conmigo, piensas en mí”

El proyecto de actividades académicas “Juegas conmigo, piensas en mí”, se llevó cabo en el Centro Cultural de Cd. Delicias, Chih., el día 10 de diciembre 2010. Organizado por el equipo de la USAER preescolar 182Y, de la zona 21.

El objetivo fue propiciar la convivencia familiar a través de diferentes actividades lúdicas de contacto físico y afectivo entre los alumnos y padres de familia para favorecer la socialización, la psicomotricidad y la interacción en beneficio de los niños que presentan necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.



La respuesta fue muy favorable, pues se contó con la asistencia y participación activa de 25 padres de familia, 24 alumnos y 8 educadoras de los diferentes Jardines de niños donde se brinda el servicio de apoyo. Los beneficios obtenidos en este proyecto fueron: el fortalecimiento del lazo afectivo, y la interacción, sensibilización y comunicación que establecieron los niños con sus padres, compañeros y educadoras.

Proyecto Ciencia, Arte y Tecnología para niños y niñas con aptitudes sobresalientes

En Chihuahua, Chih., se llevaron a cabo los talleres de ciencias, literatura y robótica con los alumnos de preescolar que fueron detectados con aptitudes sobresalientes por las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) de la zona 19.

Estos espacios académicos fueron diseñados para aportar a las familias una primera estrategia de enriquecimiento extracurricular para potenciar las capacidades tanto intelectuales como socio afectivas de sus hijos e hijas, en ambientes atractivos de juego, reto y creatividad.

Estamos seguros que entre éstos alumnos y alumnas se encuentran los futuros líderes, científicos, poetas, maestros o bien, ciudadanos talentosos, críticos y creativos que asumirán el reto de transformar nuestra sociedad mexicana en una mayormente próspera y sobre todo más humana.



Gracias al apoyo del Programa Estatal de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa (PEFEEIE) y al Departamento de Educación Especial de los Servicios Educativos del estado de Chihuahua, se logró la realización de este proyecto sin ningún costo para las familias.

“Creando con Formas”

En la ciudad de Meoqui, Chihuahua, personal administrativo y docente del Jardín de niños Compañeros N° 8103, en coordinación con el quipo de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) N° 7509, realiza acciones de apoyo al enriquecimiento integral de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes.

Los alumnos de esta institución han participado en talleres de enriquecimiento escolar coordinados por las docentes. Dichos talleres se llevan a cabo una hora cada Jueves, siendo una forma de diversificar las prácticas educativas atendiendo a sus intereses y permitiendo a los alumnos incrementar su bagaje de experiencias por medio de las diversas opciones que ofrecen como: artes plásticas, danza folklórica, pensamiento matemático, lectura, teatro, ciencias y cocina.



Así mismo, el personal de apoyo de la USAER trabaja con los alumnos identificados a manera de subgrupos llevando a cabo proyectos que surgen de los intereses particulares de los alumnos y alumnas, tal es el caso de “creando con formas” y “cómo funciona el celular”, por mencionar algunos. Estos proyectos se apoyan en la filosofía del documento “jugar a pensar” de la SEP.

Proyecto “Feria de ciencias”

La USAER 79L de Chihuahua, Chih., presentó un proyecto a fin de implementarlo en los grupos en los que se encuentran alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes. Este proyecto se orientó a la organización de experimentos y elaboración de maquetas de acuerdo a los temas elegidos por los alumnos y alumnas.

En colaboración con los directivos y profesores de grupo, se expusieron los trabajos realizados dentro de las instalaciones de las escuelas, invitando a la población escolar y a padres de familia a presenciar sus creaciones, así como a observar y escuchar las exposiciones orales que se dieron de cada experimento e investigación.



Para fomentar el interés por temas científicos, se organizaron visitas al Centro de Investigación en Materiales Avanzados, en donde se tuvo la oportunidad de conocer las funciones de dicho Centro, observar experimentos realizados por los investigadores y conocer proyectos realizados por alumnos y alumnas de educación media superior, dentro de la 1ª. Feria de Ciencia y Tecnología organizada por el Centro.

COAHUILA

Proyecto: “Cultura en tu comunidad”

Con la finalidad de brindar atención a los alumnos para el desarrollo de las habilidades identificadas, en enero se creó en Coahuila el proyecto: “Cultura en tu comunidad”, que surge de la necesidad de implementar actividades novedosas en las que se trabajen las diferentes áreas de manifestación de las aptitudes sobresalientes. Dichos alumnos pertenecen a escuelas que operan en el turno vespertino, por lo que no tienen la oportunidad de asistir a talleres extracurriculares que son impartidos a través de distintas instituciones por las tardes. Por ello se planteó la idea de realizar cápsulas informativas que se grabarían en diversos lugares de la comunidad, siendo todos ellos espacios para la cultura y las artes, las cuales se transmitirían en cada una de las escuelas a las que pertenecen los alumnos participantes, en este caso las escuelas Melquiades Ballesteros y Vicente Guerrero, ambas del turno vespertino, con lo que también se daría la proyección y el impacto a la comunidad, uno de los objetivos de atención en el Programa de Aptitudes Sobresalientes.

Primero que nada se les plantea a los alumnos la idea del proyecto, los alumnos que actualmente participan fueron muy entusiastas al respecto y sin dudar aceptaron el compromiso de la realización de dichas cápsulas informativas en su tiempo libre, las cuales realizamos los sábados en la mañana, con una previa preparación de cada uno de ellos respecto a una tarea asignada (entrevista, presentación, mensaje de despedida, etc.)

Cabe señalar que dicho proyecto fue autorizado por cada uno de los directivos de los planteles educativos en los que presta el servicio de apoyo la USAER N° 14.



CAMPECHE

Acciones de capacitación

En el estado de Campeche se reinicia la atención a los niños y niñas con aptitudes sobresalientes con una estrategia que pretende cubrir todas las escuelas regulares que cuentan con el servicio apoyo de USAER, logrando con esta acción por lo menos nominar a 1,772 niños y niñas como mínimo para aplicarles el inventario de detección de las aptitudes sobresalientes.

Para lograr dicha meta, en el mes de enero y en febrero se brindaron cursos de capacitación al personal de educación especial; y en marzo a los jefes de sector, supervisores, directores y asesores técnicos de primaria; éstos a su vez capacitarán al personal docente de cada escuela.

SONORA

Red de padres en Sonora

En el estado de Sonora se han realizado diversas reuniones para establecer las redes municipales de padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes, con el propósito de fortalecer la atención educativa desde el ámbito familiar de los niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes.

En las reuniones han participado los municipios de Guaymas, Empalme, Navojoa, Huatabampo entre otras localidades, a fin de poder conformar posteriormente la red estatal.



1er. Foro de creatividad

Los días 3 y 4 de marzo de 2011, se realizó en Chilpancingo Gro., el Primer Foro de Creatividad. Los propósitos del evento fueron: propiciar espacios de análisis, reflexión, retroalimentación y aprendizajes que permitan identificar las fortalezas y oportunidad que ofrece una educación creativa; fortalecer el proceso educativo áulico tendiente a la innovación y creatividad.

La Dirección de Educación Especial a través del Departamento de Integración Educativa y el Centro de Atención Pedagógica e Integración de Educación Especial fueron los organizadores del foro y se contó con la participación de conferencistas y talleristas reconocidos como la Dra. Dinorah Julia Reyes Bravo, Marco Antonio Méndez Rodríguez, Marcel Arvea Damián, Rosalía Trejo León, entre otros.



Los participantes fueron provenientes de 10 municipios de la entidad suriana y del estado de Hidalgo, registrándose un total de 304 docentes de educación especial y básica, padres de familia y estudiantes normalistas. Los recursos para la realización del foro fueron solventados por la Secretaría de Educación de Guerrero, siendo de inscripción gratuita para los asistentes.

Foro a favor de la Educación Inclusiva

El Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE) Chilpancingo, organizó el “Foro a Favor de la Educación Inclusiva”, con la participación de las diferentes escuelas regulares que integran a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

El Foro tuvo como propósito, presentar e intercambiar experiencias relacionadas con la integración educativa de alumnos con discapacidad en escuelas regulares del nivel inicial, básico, medio superior y superior, cabe mencionar que todas las escuelas participantes son apoyadas por el CRIE.

Se contó con la participación de María del Carmen Escandón Minutti, quien dictó la conferencia magistral “Educación Inclusiva”, tema que resultó de gran interés y aceptación de los 1,100 asistentes, entre los cuales se encontraban estudiantes, docentes, padres de familia, así como personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Fueron testigos de este evento autoridades educativas de la entidad, entre ellos el Lic. Francisco Javier Cruz Jiménez, Director de Educación Especial; la Lic. Sofía Martínez Villalobos, Directora de Educación Primaria; la Lic. Martha Salgado Salgado, Jefa del Departamento de Integración Educativa y la Profra. Guidalthy Núñez Villalba, Jefa del Departamento de Servicios Educativos, entre otras.



COAHUILA

Visita de enriquecimiento al museo de los metales

En la ciudad de Torreón, Coah., la USAER N° 183 llevó a cabo una visita de enriquecimiento al Museo de los Metales, el cual se encuentra dentro de las instalaciones de la empresa Peñoles. Durante la visita los alumnos conocieron muestras de diferentes metales y los esfuerzos tecnológicos propios de cada época para obtener el mineral, así como el uso que actualmente tienen muchos de los metales. Además, los niños pudieron apreciar áreas relacionadas con la evolución de las especies, la formación de los cristales gigantes de Naica, y los principales centros mineros del país. Cabe destacar que durante y al final del recorrido, se cuestionó a los alumnos, evaluando sus conocimientos previos y la relación de los metales en diversos ámbitos de la vida: lo deportivo, lo económico, lo escolar, lo industrial, etc.



Obra de teatro: La importancia de la familia en la educación



La USAER N°183 de Torreón, Coah., y la escuela Jesús María del Bosque llevó a cabo con los alumnos con aptitudes sobresalientes una obra de teatro que fue presentada a toda la escuela. Para el desarrollo de esta actividad, los alumnos fueron quienes determinaron qué tema exponer, la manera de hacerlo y sus responsabilidades, además crearon los diálogos y las características de los personajes. La obra abordó aspectos como el compromiso de los maestros, la comunicación entre los miembros de la familia, la tolerancia, la importancia de la educación, entre otros valores significativos. Durante la presentación, los alumnos mostraron seguridad y cualidades histriónicas destacadas, el alumnado en general se mostró atento a esta actividad y al final los niños fueron felicitados por el personal docente y directivo de la escuela.

Talleres de canto, guitarra, teclado y batería

En Monclova, Coah., la USAER N° 192, oferta a los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos diversos talleres de canto, guitarra, teclado y batería, dentro de los cuales se desarrollan clases de vocalización y solfeo fundamental, realizando ejercicios de respiración y repetición de sonidos y/o vocales con la escala de tonos. Además se ensayan canciones en forma grupal o individual para utilizarlos en demostraciones o programas artísticos. En guitarra se ejercitan los diferentes círculos y rasgueos, en teclado y batería se trabaja teoría y práctica de los diferentes tonos, así como ejercicios de coordinación.

Asimismo, se ejercita el uso de micrófono para el canto individual, con el fin de perfeccionar la entonación, afinación, fluidez, volumen y seguridad en el escenario y se cuenta con un grupo de principiantes y otro de avanzados. Los trabajos se concluyen, organizando y presentando demostraciones artísticas de los alumnos; programados en los meses de diciembre y junio.



MORELOS

Red de padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en Morelos

El pasado 9 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Mor., un evento para conformar oficialmente la *Red de padres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos* en el estado de Morelos.

El evento estuvo presidido por la Lic. Elvia Salazar Sotelo, responsable de educación especial en el estado y el Mtro. José Maya, responsable de aptitudes sobresalientes.

La Dra. Gabriela de la Torre, asesora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (PFEIE) impartió una conferencia titulada: “La atención a familias de hijos con aptitudes sobresalientes”. Asimismo, la Mtra. Alma Delia Jiménez, también asesora del PFEIE, coordinó la mesa panel en la que participaron cuatro padres de familia: el Sr. Pedro J. Peraza Gamboa, la Sra. Patricia Díaz Juárez, la Sra. Beatriz Castro Santiago y la Sra. Bertha Figueroa, todos ellos integrantes de la red estatal.



La Sra. Maribel Santibáñez Mendieta, responsable de coordinar la red estatal de padres, realizó una presentación acerca de la forma en la que se conformaría la red en Morelos y los objetivos de la misma. A partir de eso, se discutió con todos los padres de familia que asistieron al evento, sobre la conformación de la red y las próximas reuniones que se llevarán a cabo.

YUCATÁN

Escuelas primarias trabajando a través de centros de interés



La Dirección de Educación Especial, a través del Departamento de Desarrollo Educativo y como parte de la atención a niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos ofertó el Diplomado: “Innovaciones Educativas” a maestros, directivos y asesores pedagógicos de educación especial, primaria, secundaria, preescolar y educación física. En el marco de este Diplomado, las USAER que apoyan escuelas primarias, diseñaron y elaboraron 35 centros de interés portátiles para enriquecer el contexto educativo. Estos centros de interés buscan promover espacios para aprender y desarrollar intereses en áreas específicas (dinosaurios, mar, cenotes, cultura maya, juguetes tradicionales, danza, astronomía, botánica, mineralogía, magnetismo, etc.), a través de actividades que conducen a altos niveles de pensamiento.

Con estos centros, se pretende desarrollar la autonomía en el proceso de aprendizaje y responder a las diversas necesidades, intereses y estilos de los alumnos, asimismo, brindan la oportunidad de favorecer la educación inclusiva ya que son accesibles a todo el alumnado.

TAMAULIPAS

Marzo, mes de la Educación Especial en Tamaulipas

Durante el mes de marzo se realizaron diversas actividades en Tamaulipas en el marco del mes de la Educación Especial celebrado año con año. Destacado fue el desempeño de la USAER 109, que se encuentra ubicada en la ciudad de Reynosa, al realizar actividades como: Presentación de la obra “La gallina de los huevos diferentes”, interpretada por los alumnos de la USAER y padres de familia del CENDI número dos; reuniones de trabajo con personal directivo, docente, y maestros de la escuela primaria integradora José Ma. Garza Zamora; cursos de actualización para el personal de educación especial; atención a padres de familia de la escuela Antonio Salvador Estrada y actividades de difusión y sensibilización para la comunidad como la caminata hacia la inclusión



Gabriela Brimmer ...

La poeta, la artista

“La parálisis cerebral me impide valerme físicamente por mí misma, sin embargo, con el leve movimiento del pie izquierdo escribo todo lo que se me cruza por la mente”

Gabriela Brimmer, la poeta, la artista, mujer de lucha por los derechos de las personas con discapacidad, mujer valiente y libre de pensamiento durante 52 años de vida, una mujer digna de ejemplo de vida, una mujer con lecciones de coraje y entrega. A lo largo de su vida publicó libros con cartas y poemas; y también realizó guiones de cine. Haber nacido con parálisis cerebral no fue más que un reto durante toda su vida...

Nació el 12 de septiembre de 1947 en la ciudad de México. Hija de Miguel y de Sari Brimmer, ambos habían tenido un hijo dos años y medio antes, David. Cuando llevaron a Gaby a casa, David se puso de puntitas junto a la cuna para ver a su pequeña hermana que se hacía arco de la cabeza a la punta de los pies. Entonces Sari descubrió junto a su hijo algo totalmente desconocido para ambos: los espasmos de la parálisis cerebral. De muy niña, cuando Gaby deseaba ir de un lugar a otro y no había nadie junto a ella, se arrastraba en el piso hasta sacarse ampollas.

Dos años más tarde la familia Brimmer conoció a Florencia Sánchez Morales una mujer humilde, analfabeta y huraña quien se convertiría en un pilar fundamental, en la vida de Gaby.

Gaby, descubrió que el único miembro de su cuerpo que le respondía, era el pie izquierdo, con él siempre descalzo aprendió a señalar en un tablero colocado a los pies de su silla de rueda las letras del alfabeto y así formar palabras que se convertirían en ideas. Es así como pudo comunicarse con los demás

A los ocho años de edad ingresó a la Primaria del Centro de Rehabilitación Músculo Esquelético, donde conoció a quién la impulsaría para ser una poeta la Maestra Margarita Aguilar, luego curso secundaria, más tarde luchó por la libertad, por estudiar en centros de estudios regulares y por acceder a un nivel máximo en los estudios, ingresó a las carreras de sociología y periodismo en la máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La admirable Florencia la acompañó en todo momento. La cargaba, la sacaba del automóvil, la sentaba en la silla de ruedas y asistía a clases con ella. Florencia aprendió a leer, a escribir, y aprendió también a manejar un automóvil para poder trasladar a Gaby.

En mayo de 1977, Gaby Brimmer tras haber cumplido 30 años adoptó a una niña, Alma y Florencia, se hizo cargo no sólo de Gaby sino de la recién nacida Alma.

Tiempo después Gaby publicó un libro autobiográfico, y luego salió en cartelera la versión fílmica de este libro realizada en Hollywood y dirigida por Luis Mandoki. Este filme fue realizado en Cuernavaca con la participación de varios miembros, hombres y mujeres de la Asociación por Parálisis Cerebral (APAC).

En diciembre de 1979 se publicó su libro en México, de la noche a la mañana Gaby conoció un éxito espectacular y a su casa acudieron muchísimas personas en busca de su ejemplo y de su fortaleza.

Gaby empezó a dar conferencias, asistir a congresos médicos, inaugurar actos en centros culturales, encabezar grupos de personas con discapacidad, apadrinar obras de teatro, planear guiones de posibles películas, crear centros de lectura y talleres literarios.

En el año 2000, Gaby murió a los 52 años a causa de un paro cardíaco, pero su espíritu no muere pues nos dejó un gran ejemplo de vida y grandes poemas.



EJEMPLO DE VIDA

Por Sofía Elizondo Ramírez, José Ramírez Hernández, Concepción Gutiérrez Sánchez, Guillermo Camacho Aguirre .

Te invitamos a conocer el siguiente trabajo que participó en el 6to concurso nacional de experiencias exitosas de integración educativa , y que se hizo acreedor al 3er lugar en la categoría de colectivo escolar, Disfrútalos...

Los invito a hacer un poco de historia, si trabajas en educación especial recordarás que de 1995 a 2001 se promovió la Integración Educativa, recibimos materiales de trabajo: Módulo 1 Sensibilización y Módulo 2 Conceptos Básicos, era un seminario de actualización para profesores de educación especial y regular.

La finalidad era integrar a las escuelas primarias a niños con necesidades educativas especiales.

La USAER N°10 de San Martín Texmelucan, Puebla, apoya específicamente a la escuela Primaria "Venustiano Carranza" de ésta comunidad, en el año 1998 teníamos en el registro de alumnos y alumnas, a niños con problemas de aprendizaje y/o lenguaje y otros más con alguna discapacidad: intelectual, auditiva y/o motriz.

A partir de entonces hemos dicho que la Venustiano es una escuela integradora y ahora inclusiva, lo cual no ha sido una area fácil pero sí satisfactoria.

El objetivo general de la USAER N° 10 es coadyuvar en el proceso y permanencia en la escuela primaria de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, a través de diversos recursos que permiten desarrollar al máximo sus potencialidades, en vinculación con el personal de la escuela y padres de familia, que favorezcan su integración en los ámbitos escolar, familiar y social.

Por primera vez participamos con una Experiencia Exitosa de la Integración Educativa con el caso de "Martín".

En febrero de 1998 se realizó su preinscripción como cualquier otro niño. En agosto se iniciaron las clases y los padres comentaron al Profesor José, director de la primaria, que su hijo no podía participar en la formación, por lo que lo dejaron en el salón.

La profesora del grupo me comentó "¿ya vio a mi alumno?, viene en una carriola de bebé no se qué le pasa". Entonces, yo solicité a los padres que pasaran al aula de USAER en donde les realicé una entrevista que posteriormente me sirvió para elaborar la evaluación psicopedagógica.

La información que obtuve fue relevante, Martín presentaba trastorno neuromotor por Mielomeningocele (falta de sensibilidad y movilidad de la cintura para abajo).

A partir de ese momento, Martín sería alumno de 1ºA. Le aplicamos evaluaciones pedagógicas y psicológicas y concluimos que no presentaba ningún problema de aprendizaje. Al no requerir atención pedagógica especializada, por no tener necesidades educativas especiales y sí discapacidad motora sólo participaron con carácter de orientación las áreas de psicología y trabajo social para la inclusión escolar y áulica, para el respeto de sus derechos como ser humano y estudiante y eliminar así las barreras que existían por parte de sus compañeros. También promovimos el vínculo con otras instituciones de apoyo médico y realizamos pláticas de sensibilización.

En el aula, sugerí año tras año a cada una de sus maestras que le dieran a Martín un lugar preferencial, podía ser adelante cerca del escritorio, o adelante cerca de la puerta y que lo integraran a todas las actividades posibles.



Solicité al director las adecuaciones de acceso a la infraestructura, para lo cual el comité de padres de familia mandó construir rampas en la entrada de la escuela, donde había escalones y a la entrada de un salón de la planta baja. Esto no fue mágico requerí de perseverancia, así como de esfuerzo para cambiar la costumbre de tener a los grados superiores en la planta alta del edificio. Pero se logró que el director aceptara que 5° y 6° grados los cursara en la planta baja.

Por su parte, cada maestra según el grado le dio su apoyo.



Martín trabajaba en pareja, en equipo y en forma individual para investigar y exponer. También dirigió el programa de homenaje los días lunes. Solicité al maestro de danza que adaptara el baile o la tabla rítmica a las capacidades de Martín. Y otro logro fue que la profesora de grupo adaptara una poesía coral para el día de las madres.

Así pasaron seis años y concluyó su instrucción primaria.

En el año 2004 ingresó a la secundaria N° 1 de la misma población. Lamentablemente por usos y costumbres no logramos que el director de la secundaria accediera a que el grupo de primer año estuviera en la planta baja, por lo tanto era difícil para el papá llevarlo todos los días a la secundaria y subir y bajar las escaleras para entrar, para salir, para ir a clase de educación física, para ir a taller, etcétera; pero no importó él estaba dispuesto a hacer eso y más.

Un día que el papá llegó tarde, ocurrió un lamentable accidente, dos niños quisieron ayudarlo a bajar y Martín se cayó en las escaleras, esto lo llevó hasta el hospital y las cosas se complicaron a tal grado que lo alimentaban por sonda y respiraba en forma artificial, pero los cuidados de sus padres y la preparación de los médicos del Hospital del Niño Poblano hicieron el milagro de que Martín se recuperara, que volviera a la vida y a su secundaria para terminar sin adeudar materias, pues sus padres aunque de recursos económicos bajos le pagaban a un maestro para que le diera clases de matemáticas en forma particular.

En el año 2007 Martín ingresó al Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla Plantel 5 (COBAEP).

En esta institución, cuando se percataron que Martín tiene una discapacidad permanente, construyeron rampas de acceso y durante los tres años su grupo estuvo en la planta baja.

Afortunadamente existen los valores y la amistad, Martín ha sido respetado, aceptado, integrado e incluido, y así concluyó sus estudios de bachiller en julio de 2010.

Nuestra historia no termina aquí, el 6 de septiembre de 2010, ingresó como estudiante de Tecnología de la Información y Comunicación en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH).

Con agrado puedo decir que el personal de la Universidad sin conocer un marco legal ha hecho accesible la Universidad.

Visité a Martín el 7 de octubre y pude constatar que en menos de un mes han eliminado las barreras físicas, ya que en una extensión de 23 hectáreas con grandes explanadas, han construido rampas a todos los accesos: biblioteca, rectoría, jardines, baños, laboratorios, cafetería y asignaron la planta baja al grupo de Martín.



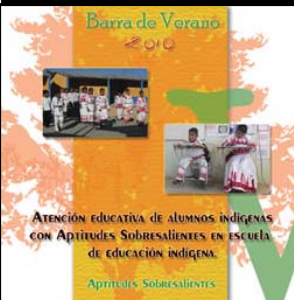
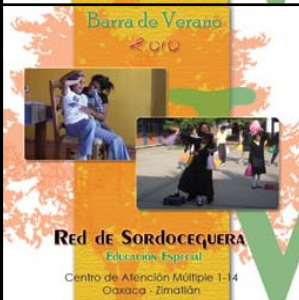
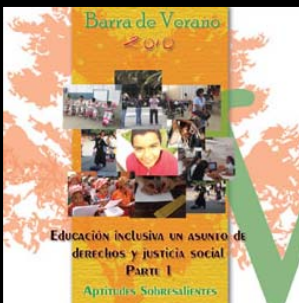
La Universidad Tecnológica de Huejotzingo nos demuestra la inclusión en la educación superior.

Recordemos siempre que la Educación Inclusiva se refiere a que todos los ciudadanos reciban una educación de calidad con equidad y excelencia haciendo efectivos los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad.



Maestros y maestras de educación regular y especial hace 12 años conocimos a Martín y gracias a la integración educativa y a que estuvimos dispuestos a trabajar en forma multidisciplinaria, veo con agrado que a Martín le gusta su carrera, tiene futuro y lo más importante, es FELIZ.

DESCARGA LOS VIDEOS DE LA BARRA DE VERANO 2010





Quién es...

LA ENTREVISTA

Por Maribel Valero y
Tania Gallegos

Federico Fleischmann Loredo

Federico Fleischmann Loredo, hijo de madre mexicana y padre alemán, a la edad de un año tres meses contrajo poliomelitis y desde entonces es una persona con discapacidad motriz. Es fundador de Libre Acceso, A.C., un luchador incansable por los derechos de las Personas con Discapacidad, reconocido a nivel nacional e internacional como promotor activo de la eliminación de las barreras físicas, culturales y sociales que hay en México.

Hoy tenemos el gusto de presentarles la entrevista que realizamos a este ícono de la discapacidad en México.

¿En qué momento de su vida nace su interés por realizar una labor a favor de las Personas con Discapacidad?

La discapacidad es parte de mi vida desde que tengo conciencia, no me percibo a mi mismo sin discapacidad, la discapacidad me ha acompañado toda mi vida y cualquier persona con discapacidad se desespera ante todas las barreras que limitan nuestra plena inclusión.

Cuando pretendí ser parte de la sociedad, porque ya había estudiado, ya trabajaba, ya tenía ingresos y cuando pretendes gastarlos e incluirte: ir al cine, de compras, a un restaurante, al teatro, toda esta actividad social; fue cuando me impactó o una vez más y ya con la supuesta capacidad de reclamar o de componer el entorno.

En un momento tuve la tentación de ir a vivir a Estados Unidos que era un espacio accesible, pero emocionalmente no era tan cálido al entorno como al que yo estaba acostumbrado, a mi regreso pensé que podía cambiar la accesibilidad en mi país. Yo no tenía relación con Personas con Discapacidad, en aquel tiempo, en 1989, yo suponía que el único reto era la accesibilidad física, con eso creía que se resolvía la problemática de las Personas con Discapacidad. En ese momento no existían conceptos claros de Personas con Discapacidad, nos llamaban “minusválidos”, ese era el término nuevo porque anteriormente nos llamaban “lisiados, cojos, inválidos”. Busqué entonces relacionarme con Personas con Discapacidad, entonces fue que fundamos Libre Acceso, A.C., en noviembre de 1989, cuyo objetivo principal era el de eliminar las barreras arquitectónicas y lograr la accesibilidad en las escuelas, los comercios y restaurantes.

Para pertenecer a la asociación, había dos condiciones: la primera que el aspirante fuera económica o socialmente activo, no era un grupo de ayuda mutua, sino uno un grupo de gestión; y la segunda, es que la persona debía tener una discapacidad. De alguna manera le respondíamos a la sociedad diciendo: *“como tú no nos has dejado pertenecer, ahora nosotros no te dejamos pertenecer”*. Claro esas situaciones ya han cambiado, ahora para pertenecer a Libre Acceso no es necesario tener una discapacidad, pues con el paso del tiempo recapacitamos y nos dimos cuenta de que éramos tan discriminatorios como la sociedad había sido con nosotros, y también nos dimos cuenta de que las barreras física son terribles, pero al final son las más fáciles de arreglar, pero las sociales y culturales son sumamente difíciles de extirpar.

Por eso hemos ampliado nuestro campo de acción, se han acercado a nosotros diferentes Personas con Discapacidad, visual y auditiva.

¿Cree que México ha avanzado en la cultura de respeto hacia las Personas con Discapacidad?

Si indudablemente, negarlo no sería justo, gracias al trabajo de las organizaciones de y para las Personas con Discapacidad, sin embargo creo que si bien ha habido avances, de ninguna manera son suficientes, hablando de educación, si todos los niños de nuestro país deben ir a la escuela: *¡todos son todos!*, con y sin discapacidad, y actualmente los niños con discapacidad siguen sin poder ir a la escuela, sobre todo del entorno rural, sin poder prepararse.

La mayoría de las escuelas no aceptan a los niños con discapacidad, y cuando estos niños pretenden desarrollarse profesional y laboralmente, las oportunidades empiezan a cerrarse aún cuando se preparen profesionalmente, no tienen las mismas oportunidades de empleo que el resto de la población.

Por lo tanto, no podemos pensar que estamos ya en la otra orilla, vamos avanzando pues ya existe un Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), tenemos una Ley para Personas con Discapacidad, un reglamento de construcciones en el Distrito Federal para hacer construcciones accesibles, etcétera, porque ***¡Sin accesos no hay derechos!***



Federico Fleischmann

¿Qué le diría a aquellos conductores de automóviles que sin tener una discapacidad se estacionan en los lugares reservados para éstos?

Lo primero que hay que tener presente es que los cajones de estacionamiento para las Personas con Discapacidad debe tener características especiales, hay quien a un cajón de estacionamiento normal nada más le pinta una silla de ruedas, y eso es una broma cruel, porque una Personas con Discapacidad llega, se estaciona y no se va a poder bajar, por eso primero le digo a quien lo va a poner, que respete la normatividad de los cajones de estacionamiento para las Personas con Discapacidad.

Yo creo que muchas personas no lo hacen con plena conciencia, lo hacen por falta de cultura, falta de entendimiento de ¿para qué y para quién es ese cajón? Para mí el ejemplo más claro es una caricatura que vi donde ponen un cuadro diciendo: ¿quieres usar este lugar de estacionamiento? Y en el siguiente cuadro decía ¡usa una de éstas!, y estaba el dibujo de una silla de ruedas.

¿Qué le diría a un joven que recientemente adquirió una discapacidad motriz?

No debíamos separar a los que tienen discapacidad temprana de los que tienen discapacidad tardía, es indudable que para los que tienen discapacidad tardía, el shock, el conflicto emocional mucho más difícil de sobrellevar que los que tenemos discapacidad temprana o congénita. Primero considero que debemos dejar de separar a aquellas personas que tienen discapacidad adquirida o congénita.

Yo le diría a cualquiera de ellos que sí, indudablemente su desarrollo, personal, profesional y social va a ser más difícil que el del resto de las personas, pero también le diría que quién en un momento dado no la tiene difícil: todos! Y lo que para una persona puede ser un drama enorme, y para el que está en una silla de ruedas, ese no es su problema, sino no conseguir un trabajo, al final de cuentas todas las personas nos enfrentamos a retos, y todos tenemos que solucionarlos, no hay de otra si queremos salir adelante. No encuentro lo que le pudiera decir a una persona con discapacidad fuera diferente a lo que le pudiera decir a una persona sin discapacidad. Qué le diría a un niño con discapacidad, que luche que sea feliz y para adelante, y qué le diría a un niño sin discapacidad, lo mismo, ¿no debiera ser ésta nuestra actitud?

¿Qué consejos le daría a la comunidad de una escuela que acaba de incorporar a un alumno con discapacidad motriz?

Las personas sin discapacidad, como un actor o una actriz que se pone algo especial, lo hace porque pretende notoriedad o pretende ser diferente, pero curiosamente las Personas con Discapacidad estamos hartos de ser considerados como diferentes, anhelamos la normalidad, ser parte del todo sin que nuestras características sean consideradas como especiales.

Yo le diría a esta escuela trátalo con la mayor normalidad posible, y dale todos los elementos necesarios para que él mismo se incluya y sea incluido con la mayor normalidad. También les digo que en el caso de que no puedan aplicar adecuaciones arquitectónicas o físicas, que apliquen adecuaciones administrativas, por ejemplo si tienen a un alumno con discapacidad en tercero, pues que bajen al grupo al nivel más accesible para todos, si los laboratorios están en el tercer piso, hay que bajarlos para que todos los alumnos con discapacidad puedan acceder a sus salones.

Yo le recomendaría a esta escuela, dale un trato normal pero concédele todas las posibilidades para que se pueda desarrollar normalmente.

Federico, sabemos que tiene un programa de radio, ¿nos podría platicar sobre éste?, ¿cuál es el objetivo, que días y en dónde podemos escucharlo?

El programa se lleva a cabo en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), que es un conjunto de estaciones de radio con objeto social. El programa es una coproducción del IMER con Libre Acceso, después convoqué a dos amigos, a Rafael Ortega y a Francisco Cisneros para que también lo conduzcan.

El programa es un espacio de interlocución de las Personas con Discapacidad. El programa se llama *“Aquí entre nos...desde otra perspectiva”*. Invitamos a todos nuestros radioescuchas a vivir la discapacidad y no a padecerla, el objetivo es abordar todos los temas relacionados con las Personas con Discapacidad, pueden escucharlo de lunes a viernes a las 7:30 PM, por la frecuencia 1220 AM.

Hoy en día hemos grabado más de 800 programas, también pueden escucharlo a través de la pagina web de Libre Acceso, A.C.: www.libreacceso.org

Puede comentarnos ¿qué implica ser el representante de México ante el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)?

México por su importancia en América Latina, tiene que asumir un papel de liderazgo, que además sea consistente con las acciones que está llevando a cabo al interior, ya que podemos ser un gran ejemplo para el resto de los países de América. Tuvimos dos reuniones y la más formal en El Salvador, yo participé como representante y me respaldó la embajada de México en ese país, además de que estuvieron conmigo.

En dicha reunión con todos los países miembro de la OEA, propuse que la esposa del Presidente de El Salvador se hiciera cargo de coordinar las acciones, asimismo, propuse que dentro de dos años la reunión del CEDDIS se lleve a cabo en México, aunque esto quedó a nivel de propuesta.

¿Qué acciones considera han sido sus mayores logros?

Los logros son de quienes forman Libre Acceso, A.C., de quienes somos parte de ella. Creo yo que el mayor logro es en el ámbito de la accesibilidad, tener claro el entendimiento social y gubernamental de que ésta tiene que existir, hoy la gente ya comprende la necesidad de la accesibilidad, se ha creado la percepción social de que los accesos deben existir aunque no está presente de forma constante; por ejemplo, nadie va a poner una oficina sin teléfonos, ni tendrá una casa sin ventanas, es algo que entiendes que tendrá que tener. Pues de igual manera, no debería haber un inmueble sin acceso, ni transporte sin acceso.

Acerca del acceso a la comunicación, no todos los gobiernos comprenden que no puede haber un acto oficial en el que no haya interpretación en Lengua de Señas Mexicana, ni debería haber programas televisivos sin subtítulo, ni debería haber información que no sea accesible para las Personas con Discapacidad visual. Por eso creo que el mayor logro es haber logrado la percepción social de que no se puede evadir esta responsabilidad, porque no habrá inclusión social sin accesos.



**XX ANIVERSARIO DE LIBRE ACCESO, A.C.
EN EL ALCÁZAR DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC**

¿Qué planes tiene a corto, mediano y largo plazo?

Primero nos felicitamos por las adecuaciones legales, pues de alguna manera ya hay una respuesta por parte de los legisladores.

El objetivo a mediano plazo es que tenemos que lograr primero la accesibilidad, aunque sea a fuerza, porque la solución no es nada más que la ley diga que el entorno debe ser accesible, la solución es que la sociedad entienda que el entorno debe ser accesible, pero a corto plazo, de inmediato, es que si no quieren, pues de todos modos hagan el entorno accesible por ley, pero no sólo por la coercitividad de la Ley, sino que se de de manera natural y a largo plazo, que ni siquiera sea tema, ahí es cuando podremos bajar la cortina de Libre Acceso, y decir misión cumplida, éste ya no es tema, ya se logró y ahí sí podremos decir que ya llegamos a la otra orilla. Nos daremos por satisfechos cuando la accesibilidad física y de comunicaciones se den por completo, ahí podremos decir que hemos cumplido, antes no.

¿Algo más que desee agregar?

Les agradezco la oportunidad de poder expresarme, de platicar con ustedes, y les felicito por esta labor, es sumamente importante ésta muestra de que la Secretaría de Educación Pública no se limita nada más a cumplir con el requisito. Hoy estamos platicando por iniciativa de ustedes, yo no fui a buscarlas para platicar, sino que ustedes vinieron a la sociedad a preguntarle su opinión, y es así como todo el gobierno y todas las dependencias deberían funcionar, no pretender saber de todo y conocer todo, sino preguntarle al usuario qué necesita y qué le hace falta.

¡Gracias!



Libre Acceso, A.C.



"Libre Acceso, A.C. no descansará hasta que todas las instalaciones de carácter público de nuestro país sean físicamente accesibles para cualquier persona con discapacidad"

Libre Acceso es una asociación civil impulsada por todos sus miembros, tanto personas con discapacidad, como las que no la presentan. Todas trabajan para eliminar las barreras físicas, sociales y culturales, siendo las dos últimas las que más afectan a las personas con discapacidad.

Se trabaja con el fin de construir un entorno de igualdad, tanto en oportunidades de accesos y participaciones activas, como en lo social y lo cultural, motivo por el cual la Asociación ha firmado convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de desarrollar proyectos en conjunto, en los que colaboran personas con discapacidad y la sociedad en general.

La Asociación no recibe financiamiento alguno, únicamente cuenta con las cuotas de recuperación que mensualmente aportan sus asociados.

Libre Acceso participa activamente en la promoción y defensa de leyes que apoyan la participación social de las personas con discapacidad, en la sensibilización a la comunidad y en el apoyo a grupos de personas con discapacidad en la defensa de sus derechos; de la misma manera, brinda asesoría y colaboración a otras organizaciones con fines similares, ha incursionado en el campo de la investigación tecnológica accesible y en la capacitación a profesionales en el campo de la accesibilidad.

La organización tiene como uno de sus principales objetivos, defender los derechos de las personas con discapacidad ya que a través de ella, y dado el poder de convocatoria que ha alcanzado, pueden hacerse gestiones concernientes a la falta de accesibilidad y de oportunidades de participación; para lo cual se le da seguimiento a las quejas, con el fin de buscar soluciones.

LA DISCAPACIDAD. SÓLO HA SIDO UN RETO EN SUS VIDAS ...



ACTOR



DA CLIC SOBRE LAS FOTOS PARA VER UN VIDEO...

LOCUTORA

ATELETA



ACTIVISTA

MÚSICO

BEISBOLISTA



VIOLINISTA

ABOGADA

FÍSICO

BAILARIN 30



TIPS ACCESIBLES

<p>1</p> <p>Recuerda, la silla de ruedas (así como los bastones y muletas) es parte del espacio corporal de la persona, casi una extensión de su cuerpo.</p>	<p>2</p> <p>Al conversar por mucho tiempo con una persona que usa silla de ruedas, recuerda sentarte para que tú y ella queden con los ojos al mismo nivel.</p>	<p>3</p> <p>Nunca muevas la silla de ruedas sin antes pedir permiso a la persona.</p>
<p>4</p> <p>Empujar a una persona en silla de ruedas no es como empujar un carrito de supermercado.</p>	<p>5</p> <p>Cuando empujes a una persona sentada en una silla de ruedas y pares para conversar con alguien, acuérdate de girar la silla de frente para que la persona también pueda participar de la conversación.</p>	<p>6</p> <p>Para subir desniveles, inclina la silla para atrás para levantar las rueditas de adelante y apoyarlas sobre la elevación.</p>
<p>7</p> <p>Para descender un escalón, es más seguro hacerlo marcha atrás, siempre apoyando para que el descenso no produzca un fuerte impacto.</p>	<p>8</p> <p>Para ascender o descender más de un peldaño, en consecuencia, será mejor pedir ayuda a alguna otra persona.</p>	<p>9</p> <p>Si acompañas a una persona con discapacidad que camina despacio, con auxilio o no de aparatos y bastones, procura ir al ritmo de ella.</p>
<p>10</p> <p>Mantén las muletas o bastones siempre cerca de la persona con discapacidad.</p>	<p>11</p> <p>Si piensas que ella está en dificultades, ofrece ayuda y en caso de que sea aceptada, pregunta cómo debes hacerlo.</p>	<p>12</p> <p>Si presencias una caída de una persona con discapacidad, ofrece ayuda inmediatamente. Pero nunca ayudes sin preguntar, y sin preguntar cómo debes hacerlo. En caso de que sea aceptada, pregunta cómo debes hacerlo.</p>

“La Inclusión es un estilo de vida”

Francisco Cisneros Rivero, Paco, como lo conocen sus amigos, es un hombre emprendedor, dedicado, comprometido, entusiasta, gran ser humano y sobre todo un ejemplo a seguir en su trayectoria profesional y laboral.

Es Licenciado en Administración de Empresas, Lic. en Relaciones Industriales, cuenta con maestría en Administración Pública; ha ocupado diversos puestos en la iniciativa privada y el sector público, destacando en los puestos de Presidente honorario de la asociación Libre Acceso, A.C., Director de Programas Institucionales y el de Secretario Particular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República. También fungió como Director de Programas Institucionales y como Director de Coordinación, Planeación y Seguimiento en el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS), y actualmente es el Secretario Técnico del CONADIS.

En marzo de 1991, por un accidente en motocicleta se fracturó los segmentos vertebrales de t3, 4, 5; dejando como secuela una lesión medular que produjo una paraplejía.

Paco, a través de una interesante entrevista nos comparte su sentir, sus experiencias y sus anhelos. Los invitamos a conocer más a fondo al hombre que actualmente en México es el más mencionado en el ámbito de la discapacidad:

Cuéntenos cómo es un día común en la vida de Francisco Cisneros

Es muy simple, empiezo el día a las cinco cuarenta de la mañana, aunque a veces me despierto antes, me movilizo un poco y empiezo a leer y responder correos hasta las seis de la mañana, hora en que empiezo el trajín del baño diario, las curaciones y vestirme, que me lleva cerca de hora y media en total; como me gusta manejar, mi inseparable compadre Rogelio, me asiste en las demás maniobras y dependiendo de la agenda, hacemos entre 40 y 50 minutos a la oficina, pero como todos sabemos, el tránsito no tiene palabra y a veces toma mucho más tiempo.

En los últimos días he llegado a tener hasta seis reuniones de trabajo que si bien son relacionadas con la discapacidad, provienen de temas muy diferentes por lo que trato de trabajar en las noches y a veces salgo de la oficina, rumbo a casa, alrededor de las nueve de la noche o más tarde, aunque a veces, cuando las reuniones lo permiten, me voy a casa un poco más temprano, pero difícilmente es antes de las ocho.

Los lunes tenemos una reunión interna de avances que he propuesto que controlemos mediante una tabla de Excel, empezando con ello un sistema sencillo de seguimiento de compromisos que se puedan medir y que quede registro de cada proceso y su resultado.

Cada quince días tengo acuerdo con el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, el Dr. Mauricio Hernández Ávila, con quien doy atención a los compromisos y seguimiento a los temas que surgen en el periodo y aprovechamos para intercambiar análisis y reflexiones al respecto.

Una vez al mes nos reunimos con el Consejo Técnico, que son los representantes operadores de cada Secretaría Consejera, y el primer lunes de cada mes nos reunimos con el Consejo Consultivo para las Personas con Discapacidad (CCD). Cuando el resultado de una reunión lo requiere, canalizo el tema a la persona que se ha ido especializando en el tema en el Secretariado Técnico.

Hay una gran cantidad de llamadas y correos que atiendo, preferentemente de manera personal y las considero una inversión en cuanto a mi contacto con la comunidad.



¿Puede compartir con nosotros un ejemplo de una situación en la cual se haya sentido perfectamente incluido en el ámbito laboral?



Francisco Cisneros Rivero

Me parece que el proceso de integración se inició cuando el Ing. Víctor Hugo Flores Higuera me invitó a trabajar, por “tres meses”, en el proyecto de la Oficina para la Representación e Integración Social para las Personas con Discapacidad que se generó en la administración pasada, y mírame hasta donde voy... Sin embargo creo que la verdadera Inclusión se ha consolidado en este último proceso para la selección del nuevo Secretario Técnico, donde me han confirmado que la decisión se tomó con base en mi capacidad y experiencia y no en la discapacidad que vivo, ya que tengo entendido que hubo candidatos con y sin discapacidad, a quienes aprovecho para felicitar por su decidida participación en el tema.

¿Cuál ha sido el mayor obstáculo que se le ha presentado durante su vida laboral?

El mayor obstáculo que he enfrentado en mi vida laboral es el que muchas Personas con Discapacidad enfrentamos, la falta de una cultura de derechos de y hacia nosotros, y aunque se ha ido modificando, aún tenemos mucho que luchar contra la omnipresencia del pasado que nos ubicó en un asistencialismo que nos segrega, mismo del que debemos salir para insertarnos al gran proyecto de nación, donde es necesario que nos perciban como ciudadanos que sí podemos contribuir al desarrollo del país, que sí podemos dejar de ser “contribuidos” para convertirnos en “contribuyentes”.

Confieso que al principio de la pregunta me remonté, casi de manera automática, a los inicios de mi actual condición de vida, hace veinte años, cuando peleaba por rampas para sillas de ruedas y espacios para estacionamiento, lucha/gestión que afortunada y gradualmente se ha hecho mucho más amplia y en la que, desde algunos años atrás, he venido hablando de la “desrampización” de la accesibilidad y he llegado a la conclusión de que “*La Inclusión es un estilo de vida*” y que paulatinamente la gente dejará de ser “incluyente” de 9 a 5 para interiorizar el nuevo paradigma de la diversidad. Y casi de inmediato recordé que las Personas con Discapacidad siempre hemos llegado a donde nos proponemos, a pesar de las barreras.

¿Ha requerido de apoyo para poder realizar tu trabajo?, ¿cuál?

Sí, siempre he requerido del trabajo en equipo, soy un convencido de que el trabajo en equipo y la disciplina hacen posibles las cosas, uno no puede ser la medida de todas las cosas ni el experto absoluto del tema, por eso, aunque el apoyo siempre ha sido requerido y no sólo necesario, ahora se vuelve indispensable. Acompañado del trabajo y la participación de la gran “orquesta” que es nuestra comunidad, sí lo podremos lograr, porque creo que uno “solo” o muchos “solos” no podemos cambiar al resto de la sociedad, es imperativo que nos unamos en esta nueva oportunidad que nos brinda la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) para retomar posiciones y reforzar el compromiso desde la trinchera de cada quién, por sencilla que esta pudiera parecer, todo suma.

¿Ha sufrido algún tipo de discriminación para ingresar a un trabajo o dentro de algún trabajo?, coméntanos

Creo que al menos abiertamente no, pero si he enfrentado algunas caras de duda, ¿ya sabes?, esas caras de “a poco éste piensa esto”, o de “a quién le habrá copiado”, no sé si me explico, pero en ocasiones la gente, a veces nuestros mismos colegas, dudan de que alguien pueda tener la capacidad o el logro, y sin más ni más se generan las descalificaciones, creo que eso, más que la discriminación, sí lo he vivido, pero no tengo mucho tiempo para detenerme en esos “detalles”, cuando la misión y el compromiso es mucho más grande que cualquiera de sus componentes.

Quiero aclarar que llevo menos de un mes ocupando el cargo de Secretario Técnico del CONADIS y que sé que hay más por desarrollar, como mis visitas a los Estados, pero éstas serán una vez que tenga mayor control del Secretariado Técnico.

Los fines de semana, cuando no hay un compromiso de trabajo, los dedico a la actividad de siempre en un voluntariado y a la familia

¿Qué representa para usted ser el Secretario Técnico del CONADIS?

Ufff, es un gran honor, el orgullo más grande que haya podido tener en mi vida laboral y personal, gracias a quienes me consideraron en este proceso, aunque me tomó diez años prepararme para esta oportunidad, ha valido la pena, aunado a que las condiciones simplemente se fueron dando. Siempre he considerado un privilegio poder ser útil a mi patria y un compromiso de vida el servir a mi comunidad y ahora es un gran reto hacerlo desde la más alta posición que hay para que un ciudadano pueda promover el tema de la Discapacidad y bueno, el “comercial” personal que es ser un buen referente para las niñas y niños con discapacidad que se están formando en este país y que ahora saben que si se esfuerzan lo podrán lograr.

Para usted, ¿cuáles son las condiciones básicas que debería tener toda empresa que contrate a una persona con discapacidad motriz?



A nombre del Dr. José Ángel Córdoba Villalobos, Secretario de Salud, el Dr. Mauricio Hernández Ávila, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, anunció el nombramiento del Lic. Francisco Cisneros Rivero, como nuevo titular del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS)

Actitud, hábitos y valores. Esto lo aprendí del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), son aquellos aspectos fundamentales que todos debemos tener y que se deberá reflejar en la Cultura de la Inclusión. De poco o de nada sirve que se construyan rampas, si se destruye la equiparación de oportunidades; o que se impriman Políticas de Inclusión si no se viven, si no se llevan a cabo, si no se respetan y eso es una de las máximas que se observan en el “Distintivo Empresa Incluyente”. La apuesta es hacer *Cultura*, si bien fundamentada en un marco normativo, pero más allá de éste, *Cultura* que empieza en la familia, que se fortalece en la Educación y que se perfecciona con el Trabajo.

Nos puede comentar cómo fue que se involucró en el trabajo con las Personas con Discapacidad?

Por “accidente”..., aunque lo digo de broma, así fue, desde hace 20 años mi accidente me llevó a darme cuenta de la exclusión en que vivimos muchas Personas con Discapacidad y aunque personal y profesionalmente tuve “medio” resuelto el problema del trabajo y la fortuna de contar con clientes muy comprensivos y una familia y amistades maravillosas, el “regreso a la vida laboral” no fue nada fácil y a la par veía las que pasaban mis amigos y amigas con discapacidad y bueno, no sé si deba decirlo, pero cuando estaba estudiando mi licenciatura en Relaciones Industriales, allá por los ochentas, me dejaron una tarea que marcó profundamente mi vida profesional y aunque en la actualidad podría sonar desactualizada, a mí en ese momento me conmovió la profundidad que implicaba el planteamiento que se hizo en la Encíclica “Laborem Exercens” donde no solo se hablaba de la dignidad en el trabajo sino que por primera vez en mi vida leía que se hablaba, no sólo de las capacidades de las Personas con Discapacidad (en aquel entonces mal llamados minusválidos –en todo el mundo-) sino de “la posibilidad de no sentirse al margen del mundo de trabajo, sino como un sujeto de trabajo de pleno derecho, útil, respetado por su dignidad humana, llamado a contribuir al progreso y al bien de su familia” y desde entonces hasta nuestros días en que vivimos bajo el régimen de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).

¿Qué le gusta hacer a Francisco Cisneros en sus ratos libres?

De los pocos que me quedan, convivir con la familia, con los amigos y amigas, y recientemente jugar Wii; porque el cine, que es mi fascinación, cada vez se me complica más...

¿Qué nuevos proyectos tiene?

Como proyecto nuevo, “nada más importante” que el gran reto de hacer viable la implementación de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que aprobaron la Cámara de Diputados y recientemente el Senado de la República y que en breve se publicará en el DOF, mediante la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD), el reto más grande en esta etapa de la administración y que deseo se concrete en estos 620 días (del 21 de marzo de 2011 al 30 de noviembre de 2012) que quedan de esta administración, mi compromiso es proponer el OPD que pueda dar cumplimiento a la nueva Ley ya que a de su publicación, como lo indica el Artículo 49 de esta misma Ley, el Sr. Presidente Calderón designará a quién dirija el Consejo, proceso en el que deseo participar con toda mi experiencia.

Los otros retos son darle continuidad a los proyectos que se iniciaron en esta administración y por supuesto el tan anhelado proceso de implementación de la nueva Ley que deberá estar enmarcado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que por cierto, me gustaría recordarles lo orgullosos y orgullosas que debemos sentirnos ya que fue propuesta por México desde el 2001 en la 56ª Asamblea General de Naciones Unidas y que siendo el instrumento de derechos humanos del milenio debemos aprender a usar y aprovechar.

Considera que ha aumentado el número de empresas que contratan a Personas con Discapacidad motriz en México?, ¿Qué faltaría por hacer?

Sí, a pesar de que hemos vivido momentos difíciles a nivel internacional y que han repercutido en nuestra economía, creo que cada vez son más las que sí contratan Personas con Discapacidad en condiciones de igualdad, aunque no son todas las que quisiéramos pero ahí va avanzando, lo que me lleva a tu siguiente pregunta, ¿que falta por hacer?, y hay mucho que hacer, pero yo empezaría por promover que aquellas empresas que aún no tienen Política de Inclusión, contrataran cuando menos una Persona con Discapacidad, así el proceso se ampliaría con más actores y menos obstáculos, aunado a la creación o mejoría de un sistema de transporte incluyente que permita a las Personas con Discapacidad llegar a sus diferentes destinos en condiciones de igualdad y dignidad.

Otra gran tarea será implementar el SiDis, Sistema de Información sobre Discapacidad, sistema que nos permitirá complementar los números que se obtuvieron del XIII Censo General de Población.

Y bueno, retomar mi cercanía con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, esa gran estrella que va dando resultados paulatinos en el proceso de inclusión de nuestras niñas y niños y que ahora tiene la oportunidad de dar continuidad en las alternativas que se promueven desde la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

Muchas gracias por las preguntas, por el espacio y por la siempre bien dispuesta ayuda, espero sea de utilidad.

Recuerden: **“La Inclusión es un estilo de vida”**

Para conocer más sobre el ...

Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad



Pablo



Por Alejandra Agraz Gómez, mamá de Patricio y de Pablo

El discurso que aquí te presentamos fue escrito y leído por la Sra. Alejandra Agraz en el Foro para la Educación Inclusiva, en México "Hacia la armonización de la ley General de Educación con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", celebrado el pasado mes de Diciembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro.



Mi nombre es Alejandra Agraz Gómez, soy Licenciada en Administración de Empresas, represento un Asociación Civil que se llama "Todos por la Inclusión" pero lo más importante hoy, es que soy madre de Pablo, un niño hermoso de cinco años que tiene Síndrome de Down.

Vengo a hablar sobre el desafío que representa para los padres, tener un hijo con discapacidad.

Antes de profundizar en este tema, es importante decirles como antecedente, que nadie que no lo ha vivido sabe lo que significa recibir en este mundo a un niño con algún tipo de discapacidad, no imaginan el temor, desconcierto y desilusión que se vive, debido en parte, a que en ese momento desconoces todo lo que tiene que ver con "discapacidad" y en especial sobre la discapacidad que presenta tu hijo.

Por eso me parece importante dar mi testimonio y opinión:

Considero que la razón por la que tenemos estos sentimientos la mayoría de los padres de familia al tener un hijo con discapacidad, es la gran ignorancia en la que vivimos y la terrible desinformación; llena de prejuicios que adquirimos a lo largo de nuestra vida.

En mi caso particular, crecí sin ninguna persona cercana con discapacidad, no hubo manera de que en mi infancia me enterara de que existían personas diferentes a mí y que sus diferencias podían radicar en alguna discapacidad física o intelectual; lógicamente conforme fui creciendo llegué a ver algunas "personas diferentes" pero era prohibido preguntar, ni tan siquiera verlas, mucho menos acercarse a ellas. Se consideraba morbo o mala educación.

Mi primera experiencia con una persona con discapacidad fue cuando tenía 14 o 15 años, mi mamá tenía una amiga que cuando iba a nuestra casa llevaba a su hija de 15 años que tenía Síndrome Down. Mi madre nunca me sugirió que jugara con ella. ¡Teníamos la misma edad! Yo, en cuanto veía que ella llegaba inventaba cualquier excusa y huía a casa de mi vecina a hacer la tarea o lo que fuera y no regresaba hasta que sabía que se habían ido..., me daba una sensación que no sabía si era temor, pena, lástima, impotencia, o qué... Hoy, ¡me parece increíble que yo haya hecho eso! Hoy, ¡yo tengo un hijo con discapacidad!, y no sé lo que sentiría si algún día me diera cuenta de que los niños huyen para no estar con él... A decir verdad hoy sé que lo que yo sentía de niña, era en realidad un gran temor a lo desconocido, y una gran ignorancia en relación a lo que era diferente de mí.

También se que no fue mi culpa, yo asistí a un colegio de monjas donde no aceptaban niñas con ningún tipo de discapacidad y ya no hablemos de otras religiones, origen, idioma etcétera. Podría echarles la culpa a mis padres, pero ellos tampoco fueron educados para entender y respetar la diversidad.

Por eso, hoy estoy aquí, para hablar de que la Educación Inclusiva es educar en la diversidad, es educar a nuestros hijos en la realidad, enseñándoles como está realmente poblado el mundo, en la proporción que sea ¡No importa! Que son la minoría, quién sabe, ¡pero ahí están, existen, tienen los mismos derechos, son parte de nuestro mundo, y vaya que lo enriquecen! Y ¿saben qué? el resto de los niños, los niños regulares educados en la diversidad serán en el futuro personas que tendrán una relación natural con personas con condiciones diferentes, no tendrán que cuestionarse por qué están ahí, será lo más normal para ellos y además podrán gozar de todo lo que estas personas les dan y enseñan de la vida; ya que, al costarles más trabajo las cosas, les dan otro valor... y créanme todos juntos aprenderán a ser mejores personas.

Educar en la diversidad, asegura a futuro la inclusión de manera natural en los demás ámbitos de la vida: el laboral y el social. No nos estaremos preocupando por sensibilizar y promover el cambio en la mentalidad de las personas adultas (que es más difícil). Para entonces, ellas ya tendrán de manera intrínseca este valor gracias a que lo vivieron desde pequeños en la escuela.

Afortunadamente, hoy vivimos en una época donde ya encontramos casos de educación inclusiva que han sido exitosos. Mi experiencia con Pablo, es un ejemplo.

Aún cuando Pablo es pequeño y apenas cursa el preescolar, tuve mucha suerte, encontré una escuela donde la inclusión y la diversidad son parte de la filosofía de la escuela desde hace algunos años. Pablo cursa ya su tercer año, aún así, hemos trabajado mucho en la sensibilización de la comunidad, dando pláticas a padres y maestros. También hemos colaborado junto con sus maestros, en lo que a la educación de Pablo se refiere.

Yo les puedo decir por experiencia, que he podido comprobar cómo se relacionan de manera natural los niños, que desde pequeños, conviven con niños con características diferentes o necesidades especiales. No necesitan ninguna sensibilización, su aceptación es natural, y me atrevo a decir que ni siquiera son conscientes de ello. Todos son compañeros y la amistad entre ellos surge de sus afinidades como niños, y esto poco tiene que ver con las condiciones especiales de cada uno.

En los casos en donde la Educación Inclusiva ha sido exitosa, la voluntad y la disposición del maestro ha sido la clave del éxito. Sin embargo, no podemos dejar de lado la consideración de la que la mayoría de los maestros que hoy están en las aulas, fueron educados como yo, y aún cuando algunos de ellos recibieron en su licenciatura cierta información en relación a la educación de las personas con discapacidad, y que hoy en día, les dan capacitación al respecto, es mucho lo que falta por hacer. Yo insisto en que la piedra angular para que la inclusión sea una realidad: son los maestros, porque son ellos, los que la hacen realidad en la práctica, por eso, la capacitación y sensibilización que se les brinde, es de vital importancia.

Los padres de familia con hijos con alguna discapacidad, tenemos una labor importante en este desafío de la Educación Inclusiva. Sabemos que no podemos solos porque están involucrados otros factores que no son del ámbito de nuestra competencia. Por ejemplo: sabemos que es necesario que se lleven a cabo modificaciones de forma y de fondo en el Sistema Educativo.

A continuación expongo lo que considero que nos corresponde hacer a los padres de familia:

Primero: predicando con el ejemplo y fomentando la convivencia de nuestros hijos con los demás niños, dándoles un “trato normal” de forma natural, incluyéndolos en las distintas actividades donde pueden participar sin sobreprotegerlos y dándoles la oportunidad de demostrarse a sí mismos que pueden integrarse con los demás y hacer las mismas actividades.

Segundo: apoyando a las escuelas; estar presentes, brindar apoyo a los maestros de nuestros hijos, ayudarlos a conocerlos, mantener una comunicación constante con la escuela.



Tercero: dar pláticas a la comunidad en general, compartiendo experiencias haciendo ver los beneficios generales que la apertura a la diversidad ofrece a toda la comunidad. Practicando la paciencia y la tolerancia con aquellos que desconocen el tema de la discapacidad y no saben cómo manejar la inclusión de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la vida en común.

Cuarto: pugnar por una sana igualdad en el trato en todos los ámbitos de la vida. En los ambientes escolares aún cuando necesiten diferente tipo de apoyo educativo, los niños con discapacidad deben recibir un trato igualitario y tener las mismas oportunidades que los demás niños. Por ningún motivo deben ser discriminados; deben ser garantizados sus derechos y al mismo tiempo deben cumplir con sus obligaciones.

En contraparte con nuestros compromisos, los padres de hijos con discapacidad, ya no queremos seguir rogando que se acepten a nuestros hijos en las escuelas regulares, o que los casos sean contados y sean producto de la “buena voluntad” de los maestros o del director de la escuela, queremos que la Educación Inclusiva sea un derecho para todos y que los padres podamos estar tranquilos de que la educación que reciban nuestros hijos será de calidad y propiciará su desarrollo y crecimiento.

En esta última parte de mi exposición, les quiero compartir que tengo otro hijo, es mi hijo mayor se llama Patricio y tiene 8 años. Asiste a la misma escuela que Pablo, no estoy segura si entiende perfecto lo que es un niño con discapacidad, sabe que su hermano tiene Síndrome de Down y que debemos ayudarlo con algunas actividades porque le cuesta más trabajo realizarlas. Patricio ha tenido siempre compañeros diferentes: algunos tienen discapacidad, practican distintas religiones, provienen de distintos lugares, tienen distintas costumbres e incluso hablan otro idioma.

Hace dos meses fue su cumpleaños y en la lista de los ocho amigos que le permití invitar, puso a dos niñas con Síndrome Down; una muy amiga suya desde chiquitos Carolina y a otra niña Camila. Le pregunté cuáles eran las razones por las que las había elegido y él me contestó: *“Caro es mi mejor amiga y Cam porque juega fútbol mejor que muchos de mis amigos y me cae muy bien.”* Me quedé un poco impactada..., minutos después le pregunté si Laura (otra niña con Síndrome de Down de la misma edad) jugaba fútbol y si le caía bien y me contestó que no, que a ella no le gustaba el fútbol y que además le caía gorda porque siempre le pedía de su lunch... ¡me encantó su respuesta!, me pareció muy válido, como cualquier niño. En ese momento me di cuenta que íbamos por buen camino, tanto sus maestros, como nosotros sus padres.



Con la apertura a la diversidad dentro de la educación, en algunos años, la Educación Inclusiva ya no será un tema de discusión y de convencimiento, será una realidad y nos proporcionará orgullo haberlo logrado y más adelante ni siquiera será tema. Será algo normal y la única preocupación será la búsqueda de mejores sistemas, programas, materiales y métodos para la Educación en general.

Sin brazos pero con alas ...

Por Ana María García Solís
Mamá de Luis Francisco Martínez García (Paquito)

La historia que a continuación presentamos corresponde al primer lugar del Concurso Nacional de Experiencias Exitosas de Integración Educativa 2011, en la categoría de Padres y Madres de Familia, Disfruten de este relato que bien mereció el primer lugar . . .

Paquito estaba listo para ingresar al jardín de niños, era un chiquillo vivaz, lleno de energía y con mucho entusiasmo por la vida, como cualquier otro niño de 4 años, la diferencia era que él había nacido sin ambos brazos, debido a un trastorno genético llamado "Amelia"; así que desde pequeño le enseñe a hacer todo utilizando sus pies.

En lugar de sus brazos, con sus pies podía comer, dibujar, escribir, jugar y hacer casi cualquier cosa. Paquito sabía leer y escribir, incluso hacer sumas básicas a esta edad, así que nunca imaginé que pudiera haber algún problema en su inicio en la vida escolar.

Estrategia didáctica N°1: Tener altas expectativas en el desempeño escolar de nuestros hijos: si yo no hubiese creído que él podía hacer las cosas, seguramente no le hubiera infundido la confianza para hacerlas; desde bebé siempre le dije: "tú puedes hacerlo" y le daba su espacio, tiempo y herramientas suficientes, no sólo para intentarlo, sino para lograrlo. Todos los maestros deberían esperar grandes cosas de sus alumnos, creer en sus capacidades y trabajar en desarrollarlas.

La primera gran sorpresa nos la llevamos cuando nos comenzaron a rechazar en las escuelas sin siquiera hacerle una prueba o ver qué era capaz de hacer, hubo 3 escuelas que lo rechazaron, que nunca vieron al futuro ganador de premios en matemáticas, lectura de auditorio y comprensión y declamación a nivel regional en que se convirtió, en lo único que se fijaron en ese momento fue en sus mangas vacías.

Todos esos directores me dijeron lo mismo: "llévelo a una escuela de educación especial, aquí no podemos recibirlo, no queremos que nuestros alumnos se atrasen, o, sería mucho trabajo tener a un niño así, no estamos preparados". Yo no entendía el por qué de sus negativas ¿mucho trabajo? ¡Si ya sabe leer y escribir!, ¿atrasar a los demás?, ¡Si él ya tiene conocimientos avanzados para su edad!

Pero yo sabía bien de lo que se trataba todo, era una falta de conciencia en la integración de personas con discapacidad, eran mentes cerradas a la diversidad, era ese apego enfermizo a lo que es "normal", esto es realmente algo absurdo si lo pensamos bien, rechazaban y se asustaban de alguien que se veía distinto, pero acaso, ¿no es lo normal el ser diferentes?



Paquito a los
4 años

Las discapacidades físicas son sólo características personales de un individuo, que no deberían marcarlo, ni estigmatizarlo, ni marginarlo. Imagine usted que lleva a su hijo o hija de 4 años a inscribir al kínder y la directora de pronto le dice: "disculpe pero no podemos recibirlo porque su hijo o hija tiene el cabello muy chino o los ojos muy grandes o la nariz muy chata", ¿no sería absurdo?

Sé que muchas personas dirán: "pero ellos no podían negarle la inscripción, es contra la ley", ¡Cierto!, pero recordemos que más allá de nuestras leyes escritas está la práctica de esas normas y esa práctica está en manos de personas que pueden o no estar capacitadas y preparadas para ello.

Si esto nos sucedió ciudades como Morelia Michoacán y Acámbaro, Guanajuato, no me quiero ni imaginar en las pequeñas poblaciones marginadas.

Estoy totalmente convencida que en muchas comunidades remotas, existen niños con discapacidad que están encerrados en casa, en un rincón de una cocina pobre, sin conocer el universo maravilloso que puede ser un salón de clases, sólo porque algún maestro sin ética y sin valores, les dijo a sus padres que un niño "como esos" no podía estudiar ahí, con los niños "normales".

Afortunadamente no todas las escuelas de nuestro país son así, pero por experiencia propia puedo decir que existe un gran rezago en muchas escuelas en materia de cultura de respeto y aceptación de la discapacidad, y que muchas de estas instituciones prefieren canalizar sus esfuerzos en la elección de un rey y reina de la primavera, que en darle la oportunidad de integrarse a la sociedad a una persona con alguna discapacidad.

Paquito logro encontrar una escuela que vio en él, el potencial que tenía, recibéndolo en sus aulas como a un niño más, que era todo lo que pedíamos, el poder ejercer el derecho a la educación que todo niño tiene.

Para poder asistir a clases le mande construir una butaca especial, diseñada con mucha imaginación de mi parte y siguiendo sus instrucciones de acuerdo a sus necesidades, fue un trabajo en conjunto, como siempre hemos trabajado desde el día que nació. Él pone su talento y su gran capacidad y yo mi imaginación para enseñarle a hacer las cosas de una manera más sencilla.

Estrategia didáctica N°2: Aplicar formas de aprendizaje agradables, más allá de las tradicionales: cuando llegamos a las escuelas e incluso antes de eso, siempre escuchamos lo "difícil" que serán las matemáticas, yo nunca lo manejé de esa manera, desde el principio le hablé de lo bueno y útil que sería el conocer los números y aprender a contar, y que con eso íbamos a poder jugar juntos; Paquito no recuerda cómo fue que aprendió los números o a sumar y restar, no tiene grabadas sesiones tediosas de memorizar números, porque no fue así como aprendió, le enseñe los números jugando dominó con él, contando los puntitos, y jugando baraja (contando las figuritas), así que el asoció las matemáticas con algo agradable, con el juego, con diversión, con pasar tiempo con mamá. Siempre que le preguntan cuál es su materia favorita, él dice que son las matemáticas.

Todo esto ha dado como resultado el que Paquito ha estado presente por 4 años consecutivos en los primeros lugares de los concursos de matemáticas a nivel zona y regional de Guanajuato, nuestro estado. Obteniendo este año en la prueba Enlace 2010 un puntaje de 760 puntos en matemáticas.

Desde un principio Paquito se destacó en el área de matemáticas y de lectura, era un alumno dedicado, responsable y capaz, curso la primaria en la escuela "José Ma. Vilaseca", y en 4to. año de primaria alcanzó uno de sus grandes logros, obtener el primer lugar a nivel regional en el área de matemáticas, lectura de auditorio y comprensión y declamación; sí, declamación, una disciplina en la que uno de los aspectos a calificar por los jueces es el uso y movimiento de las manos. Nadie pensaba que lo lograría, ¿cómo iba a participar?, ni siquiera pensar en ganar si no tenía los brazos para expresarse. Yo les respondía que quizá no tuviera brazos, pero tenía todo su rostro y cuerpo para expresar emociones, fui yo quien eligió la poesía y lo preparó, él me ayudó mucho con sus propias ideas, en un trabajo conjunto y así un glorioso día, ante un público extasiado que aplaudió de pie, lo vi con mucho orgullo obtener el primer lugar en declamación.

Ese año obtuvo el primer lugar en las tres áreas: matemáticas, lectura de auditorio y declamación a nivel zona y regional, tuvo una mención honorífica por ser el primer niño en todo el estado en lograr obtener el primer lugar en tres disciplinas tan diferentes entre sí en un mismo año, y por supuesto el primer niño con discapacidad en lograrlo.

Yo pensaba en aquellas escuelas que le habían negado la entrada "porque atrasaría a sus grupos", ¿Qué pensarían ahora? , ahora que él estaba compitiendo y venciendo a alumnos de sus instituciones.



1er. lugar en concurso de Declamación y manta de reconocimiento

Creo que el gobierno debería de destinar recursos en crear cursos de concientización y cultura de la discapacidad para todos los docentes, para que comprendan antes que nada, que no es un favor que se les está haciendo a estos niños, que es un derecho que ellos están ejerciendo y que no es trabajo extra el tenerlos en un salón de clases, por el contrario, les ayudarán enormemente a concientizar al resto del salón en términos como responsabilidad, esfuerzo, optimismo, competitividad y ganas de salir adelante. 40

Estrategia contra la discriminación N°1: Las instituciones educativas deben concientizar tanto a alumnos como **padres de familia de la igualdad y el respeto que merecen todas las personas con discapacidad integradas a la institución:** a esto me

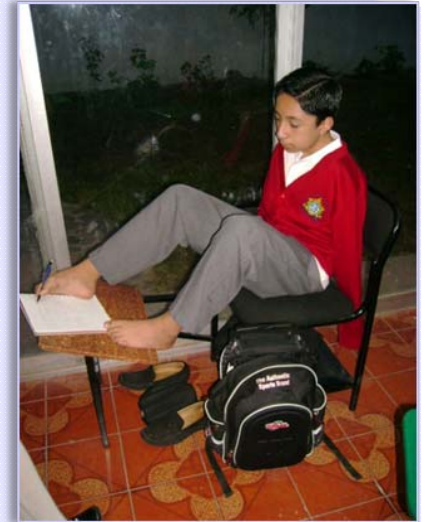
refiero, que muchas escuelas dan por terminada su labor de integrar al aceptar a un alumno con discapacidad en su institución, pero la labor de integración es mucho más que eso, es el no dar por hecho que los otros niños y sobre todo sus padres, entenderán lo que es convivir con un niño con discapacidad.

A los pocos días de iniciado el primer año de educación primaria, Paquito me comento: *“mamá un niño en la escuela me dijo que si él hubiera nacido como yo, sin brazos, mejor se hubiera suicidado”*; inmediatamente comprendí, que esas terribles palabras nunca podrían salir de la mente de un niño de 6 años; al otro día pedí a la directora hablar con los padres de ese niño, no para agravarlos, sino para que ellos tomaran conciencia de que los comentarios que hacemos en casa, marcan la manera en que nuestros hijos verán la vida y forman parte de los valores que les inculcamos.

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de asegurar la integridad física y emocional de sus alumnos, creando ambientes socialmente aptos para el aprendizaje, una plática de cultura de la discapacidad al inicio del año podría hacer una gran diferencia en la integración de nuestros niños con discapacidad a las escuelas.

Sin embargo, nunca olvidaremos el gran apoyo que recibimos de la escuela primaria José Ma. Vilaseca, y de su directora Juana Ruíz Ruíz, quien desde el principio mostró la mejor disposición en integrar a Paquito en su institución, nunca vio diferencias entre él y los otros niños, lo que hizo mucho más fácil su camino en la educación primaria, logrando incluso obtener un promedio de 9.4 al término de ésta.

Paquito está hoy en día iniciando su educación secundaria en la escuela Fray Andrés de San Miguel en la ciudad de Salvatierra, Guanajuato; a 40 minutos de Acámbaro que es en donde nosotros vivimos. Vamos y venimos todos los días, es cansado pero vale la pena, Paquito está contento y en un favorable proceso de integración en el programa de esta institución y tiene en ella una beca del 100% por desempeño académico y su promedio de 9.4 en su educación primaria y todos sus logros obtenidos en los diferentes concursos.



Antes de que iniciara el año escolar, la directora me permitió hablar con los maestros y con los alumnos que iban a ser compañeros de Paquito para concientizarlos de lo importante que es que como sociedad no le pongamos obstáculos a los niños con discapacidad, niños que luchan día a día por ganarse un lugar en nuestra sociedad, no pedí favores, pedí lo que cualquier otra madre de familia pediría, el respeto que como niño, como alumno y como ser humano se merece él y todos los niños que quieren ser alguien en la vida.

Paquito es ahora el sargento de la escolta representativa de toda la escuela secundaria y jefe de grupo de su salón 1ªA, y trabaja con gusto en su butaca que es un diseño nuestro, producto de su necesidad y de mi imaginación.

Es un niño valiente, seguro de sí mismo y lo más importante, un niño feliz de ser parte de una escuela que lo valora y lo respeta, una escuela que no le está “haciendo un favor”, una escuela que se siente orgullosa de que él sea parte de su comunidad educativa y de que aporte con su diversidad una enseñanza de vida, que haga que el resto de los alumnos se esfuercen aún más en el logro de sus propios objetivos, siendo parte de este grupo de personas que pudo ver más allá de unas mangas vacías, pudo ver las alas de su intelecto y su derecho a la educación.

Poemas escritos por:

Gabriela Brimmer

Yo no sé caminar,
sé volar

Yo no sé hablar,
sé escuchar
la música

y las palabras
de Joan Manuel Serrat

Yo no sabré subir,
sé escalar

y no sabré andar
pero me sé sentar
a contemplar

una puesta de sol
en la montaña
y en el mar

Yo no sabré ver,
pero sí mirar

los ojos de mi perro
que no pueden hablar.

Patria, ¿qué es patria?
¿Acaso la patria no es un
todo llamado universo?
Acaso patria no es un
planeta que el hombre
convirtió pasado el tiempo
en un infierno?

Patria es la casa
Donde se vive y se ama,
la tierra sembrada, la flor
cultivada y el alma
esperanzada de que el
mañana traiga algo mejor.

Cine



AMELIA, EUA 2009

Sinopsis: Cuenta la vida extraordinaria de aventura, celebridad y misterio, la historia emocionante de la legendaria pionera de la aviación Amelia Earhart. Después de ser la primera mujer que piloteo un vuelo transatlántico Amelia se ganó los corazones de América que la llamaron la "diosa de la luz" conocida por su apasionante carisma. En el verano de 1937 Amelia emprendió la misión más exigente de su vida: pilotear sola un vuelo alrededor del mundo.

GABY, UNA HISTORIA VERDADERA, EUA 1987

Sinopsis: Adaptación de la biografía de Gabriela Brimmer, poetisa y escritora que nació con una parálisis cerebral que le impedía cualquier movimiento o expresión, salvo su pie izquierdo. Gracias a la ayuda de una empleada mexicana analfabeta, que aprendió a leer y escribir junto a la niña, Gabriela accedió a toda su educación, incluida la universitaria. Norma Aleandro, la actriz argentina que interpreta el papel de empleada, fue nominada por su papel en esta película al Óscar para mejor actriz de reparto en 1987.



Libro



Manual "Accesibilidad", de la Serie "Todos en la misma escuela" Arq. Andrés Balcázar de la Cruz

Es una guía que ayuda al personal de las escuelas a evaluar, determinar y realizar las adecuaciones necesarias para la atención, principalmente, pero no exclusiva, de las personas con discapacidad.

Se presentan recomendaciones económicas considerando las mínimas indispensables, para crear escuelas accesibles.

Para descargar el manual da clic sobre el apartado

AMEPAS Asociación Mexicana Para el Apoyo a Sobresalientes, A.C.

Verano

Vivencias Científicas

2011

En colaboración con Ecosur y otras instituciones federales, estatales, civiles y el Liceo Interamericano de Chiapas.

LICEO INTERAMERICANO de Chiapas, A.C.

Juegos Mundiales de Verano de Olimpiadas Especiales Atenas 2011

Ya esta abierto el registro de medios para los Juegos Mundiales 2011 del 24 de Junio al 4 de Julio.

Favor de registrarse a:
https://apps.athens2011.org/athens2011_media/DesktopDefault.aspx
mail.mediaops@athens2011.org

CONGRESO NACIONAL AMEPDIVI 2011
Educación con calidad; un derecho de las personas con discapacidad visual

CONVOCA

A todas las personas o instituciones públicas y privadas interesadas en la atención educativa de personas con discapacidad visual

6, 7 y 8 de abril 2011

SEDE
 Edificio de Posgrado y Auditorio de la Facultad de Contabilidad de la Universidad de Colima
 Av. Universidad N°333, Colonia Las Viboras
 C.P. 28040, Colima, Col

INSCRIPCIONES E INFORMES

TELÉFONOS
 • Oficina: LADA (312) 312 6111
 • Cel: (045) (312) 118 8860 Vicky
 • Cel: (045) (312) 320 1259 Vidal Sandoval

CORREOS ELECTRÓNICOS
 • mari3333@hotmail.com
 • mareucasa@hotmail.com
 • vidal_sandoval@hotmail.com

COSTO:

\$600** General
 \$400** Socios de AMEPDIVI y estudiantes en general

Cuenta perfiles Banamex
 5204164389289692
 Sucursal 106
 Vidal Sandoval

“Paseo a Ciegas” es un proyecto impulsado por tres organizaciones: Bicitekas, Contacto Braille y Muévete x tu Ciudad. Desde el mes de enero, “Paseo a Ciegas” ofrece a personas con discapacidad visual (o que no puedan andar en bicicleta por sí mismos) la experiencia de andar en bicicleta, aprovechando la apertura dominical de los carriles centrales de Paseo de la Reforma para peatones y ciclistas. Un grupo de voluntarios lleva a los ciegos en bicicletas tándem, con el propósito de integrarlos a los espacios públicos y de crear una convivencia entre todo tipo de personas.

Ubicados en la Glorieta de la Diana, los domingos (menos el último de cada mes) de 9 a 13 horas.

Si te interesa participar como voluntario, o conoces a alguna persona que podría aprovechar este paseo, escribe en: contacto@muevetextucidad.org



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

90 años
1921 - 2011



Educación y valores para la convivencia

EN EL SIGLO XXI

Del 4 al 9 de abril de 2011, en el Auditorio Nacional y Centro Cultural del Bosque de la Ciudad de México.



La Biblioteca Vasconcelos te invita a la exposición

LA MIRADA INVISIBLE

COLECTIVA INTERNACIONAL DE FOTÓGRAFOS CIEGOS



Del 24 de marzo al 24 de abril de 2011



Día Mundial del Autismo

2 de Abril



World Autism Awareness Day



Eventos en México

Eventos en el Mundo

Colecta anual 2011



¡Sumate!

